

# REVISTA ARIEL

DIRECTOR:  
FROYLÁN TURCIOS.

ADMINISTRACIÓN:  
ANEXA A LA DIRECCIÓN.

Dirección y Administración: ESQUINA STREBER, FRENTE A LA CASA KOHNCKE....Teléfono No. 64.

## -SUMARIO-

1. Los rótulos en idiomas extranjeros, La Dirección.
2. Crear una patria, Arturo Capdevila.
3. Oye, Billiken.
4. Hibucras, Pompilio Ortega.
5. A los hondureños, Juan B. Pagouga.
6. Mi poema al río Ulúa, Rubén Bermúdez.
7. El amor, Ernesto Renán.
8. Juicio sobre J. Antonio Domínguez, Juan Ramón Molina.
9. Las bases del empréstito exterior aprobadas por el Congreso Nacional.
10. Contrato con la muerte.
11. Rectificación, José B. Henríquez.
12. La leyenda de Olancho Viejo, Wells.  
PÁGINA SELECTA:—I. La noche sobre el agua, La Dirección.—  
II. Para entonces, Fauvel.—III. Desconocimiento, Atole Fran-  
ce.—IV. Pasaré, Anle Perrey.—V. Ser poeta, G. Boutellau.—VI.  
Ya se acerca, Stechettl.—VII. El encanto de sus manos, Leopoldo  
Lugones.—VIII. El viaje, Alfredo de Vigny.—IX. Chaleco de  
color, Charles Baudelaire.
13. Los facultativos y los cirujanos, V. Mejía Colindres.
14. Una clase de viejo, Ramón Gómez de la Serna.
15. Lo que yo pienso del empréstito, Medardo Mejía.
16. Concesiones agrarias ilegales, F. Díaz.
17. España, Daniel de la Vega.
18. Comité Organizador de la Liga de Escritores de América, Dr. Atl.
19. El golpe de Estado de Nicaragua.
20. El Faro de Colón.
21. El retorno de Chaurro al Poder, Salatiel Rosales.
22. Ecos patrióticos.
23. Press Congress of the World.
24. Anécdotas de otros tiempos, Emílio Colombey.
25. Libros recibidos últimamente por el director de ARIEL.
26. Voces fraternales.
27. Sin conocimiento.
28. Biblioteca Popular y Sala de Lectura.
29. Mal de grandeza, Revista Económica.
30. La herencia del trabajo, J. Pinot.
31. Froylán Turcios, Armando Imperio.
32. Aprendamos la lección, J. M. Ramírez Díaz.
33. Luna y azul, Ram. Padilla Coello.
34. El crítico envidioso, José Ingenieros.
35. Honduras, Revista Económica.
36. La Fiesta de los Árboles.
37. Notas.

Tipografía LA PRENSA LIBRE.

LA REVISTA ARIEL APARECE EL 15 Y 30 DE CADA MES, EN CUADERNOS DE 28 PÁGINAS.

REVISTA ARIEL

**COYOCUTENA**

D. cablegráfica:  
INDIO.

Escuela de Agricultura Práctica.  
Director y propietario: **POMPILIO ORTEGA**.  
La Libertad, Comayagua, Honduras, C. A.

**HAY PENSIONADO INTERNO**

Este centro de cultura se ha organizado con personales esfuerzos de su director, quien confía en que Honduras no ha de dejarlo perecer por inanición.

**COLECCIONES DE ARIEL**

La colección de los primeros 20 números de esta revista importa \$ 5.00. La enviamos por correo a quien la solicite, previa remisión de su valor.

**- LAS NOVEDADES -**

**Establecimiento comercial DE MONTES Y TROCHEZ.**

Buen trato, honradez, legalidad y cortesía.

Surtido de accesorios de bicicleta. Libros de buenos autores. Enlozados, cristalería, confites, conservas en latas y comestibles en general, a precios razonables.  
San Pedro Sula, Honduras, C. A.

**Dr. A. L. Gregory  
MEDICO-OCULISTA**

Acaba de recibir una remesa de anteojos, lentes y estuches finos.  
Reparaciones de anteojos rotos.  
Exámenes de ojos. Tratamiento de ojos enfermos.  
Exámenes de pobres, gratis.  
Calle 5a. P. y 9a. A. N. El Cocal.  
San Pedro Sula

**JACINTO A. MEZA**

ABOGADO Y NOTARIO  
San Pedro Sula.

**Restaurant GUATEMALA**

— Román P. Barrera —  
PROPIETARIO  
Avenida 14 de Julio.—La Ceiba, Honduras.

**Dr. J. Cecilio Funes**

Con práctica de varios años en esta ciudad. Ofrece sus servicios profesionales. Oficina: casa de doña Lucía de Guillén.  
San Pedro Sula

**Pedro Amengual**

Constructor, y con larga experiencia en trabajos de edificación, se ha separado de la *Constructora Nacional*, y en consecuencia acepta trabajos en su ramo.

San Pedro Sula, 10 de agosto de 1925.  
DIRECCIÓN: Casa de doña Pancha de Quiroz al lado de la Administración de Correos.

**Dr. Salomón Paredes R.**

**MEDICO Y RUJANO**  
De la Universidad de Tulane  
Nueva Orleans.  
OFICINA: Casa del Dr. Guillermo Pineda.  
San Pedro S

**José María Matute**

**ABOGADO Y NOTARIO**  
OFICINA: en Puerto Cortés. Av. del Ferrocarril. Número 21—B.

**MANUEL J. VARGAS**

**ABOGADO Y NOTARIO**  
Casa Pablo Mercado  
San Pedro Sula.

**Alberto Paz Paredes**

**ABOGADO Y NOTARIO**  
Casa Blanca, frente a la casa de habitación de don César Funes.  
San Pedro Sula. Teléfono Número 34.

**SUSCRIBASE A  
LA  
REVISTA ARIEL**

**Cuarto que se alquila** Para oficina se alquila el cuarto que ocupó la Rosario Mining Company, en la casa Streber. Tiene agua adentro. Llamar al teléfono número 64. O informarse en la Tipografía *La Prensa Libre*.

**Librería de Hispano-América:—** Obras de los más grandes autores antiguos y modernos. Precios módicos. Véase el catálogo publicado en los números 15 y 16 de *ARIEL*.

**Tipografía LA PRENSA LIBRE:—** Contigua a la casa del Dr. Jorge Callejas. Se ejecutan trabajos a precios más económicos que los de los otros talleres de la capital.

**ALTAS LETRAS:—** Cuatro pequeñas páginas antológicas. Director: Froylán Turcios. Aparece el 20 de cada mes.— Vale la suscripción (1 número) 0.25.

# REVISTA ARIEL

DIRECTOR: FROYLÁN TURCIOS.

ADMINISTRACIÓN: Anexa a la Dirección.

AÑO II. † TEGUCIGALPA, HONDURAS, CENTRO-AMÉRICA, 15 DE MAYO DE 1926. † NÚM. 23.

## Los rótulos en idioma extranjero

— 030 —

### Excitativa a los señores alcaldes municipales de Tegucigalpa y Comayagüela

— † † —

La *Revista Ariel* excita a los progresistas alcaldes municipales de Tegucigalpa y Comayagüela, don J. Tomás Quiñónez y don Ramón Verde, respectivamente, para que, como acaba de hacerse en San Salvador—manden a inspeccionar debidamente todos los rótulos públicos, ordenando la corrección de los que en español estén mal escritos y el cambio de todos aquellos que se encuentren escritos en idioma extranjero, por otros de igual significado en lengua de Castilla.

Pues—fuera de otros motivos de índole nacional—el castellano es tan rico en vocablos que no hay necesidad de recurrir a otra lengua para anunciar cualquier negocio o industria.

Concedores del espíritu patriótico y civilizador que anima a los señores Quiñónez y Verde no dudamos de que acogerán esta excitativa con el mayor entusiasmo, realizándola en breve tiempo.

## HIBUERAS

Cuando Cristóbal Colón vino a la América Central, desembarcó en la Punta de Caxinas, hoy Punta Castilla, muy próxima al puerto de Trujillo, cabecera del departamento de Colón. En este lugar de Honduras fué donde se inauguró la religión cristiana en el continente americano; allí se dijo la primera misa en tierra firme, porque anteriormente Colón no había visitado más que algunas islas. En este sitio se ha proyectado la colocación de un monumento conmemorativo de tan importante suceso.

En nuestras costas encontraron los españoles muchas calabazas secas que flotaban en el agua. Hibueras es el nombre que daban a las calabazas y éste fué el nombre que por entonces pusieron a nuestra tierra. Colón y sus marinos continuaron la navegación hacia el este, bordeando la costa hasta bajar a Nicaragua. En estos lugares el mar es muy borrascoso, y al regresar, los navegantes estuvieron a punto de naufragar, perdiendo no más que una barca. Se cuenta que cuando Colón se vió de nuevo fuera de los peligros de aquellos mares, exclamó: *Gracias a Dios que hemos salido de estas Honduras.* Por eso llamó Gracias a Dios el cabo que queda en la desembocadura del río Segovia, y a nuestro país se le llamó Honduras. Según esto, fué el inmortal genovés, descubridor del Nuevo Mundo, quien puso a Honduras el nombre que hoy lleva. A la verdad que no pudo ser más acertado, porque pocos países podrán tener un territorio más irregular que el nuestro.

POMPILIO ORTEGA.

## CREAR UNA PATRIA

Cuando los hombres se reúnen y hacen una patria realizan un acto de amor; porque la patria presupone una creación, y toda creación es un acto amoroso. Fijar una frontera no significa decir: *por aquí no se entra, sino; por aquí se pasa.*

Crear una patria vale por encender un nuevo hogar para bien de la Humanidad. Nadie se disgusta ni duda de la humana solidaridad cuando la ciudad gana una casa. Nadie debe dudar tampoco del amor solidario cuando el mundo gana una patria. Y, recíprocamente, así como nada infunde más pena en la ciudad que la casa desahogada, nada duele tanto en la tierra como la patria acabada.

A. CAPDEVILLA.

## OYE

Cuando pienses en la grandeza de tu patria, no la juzgues

ni por el número de sus kilómetros cuadrados.

Ni por los millones que guardan sus bancos.

Ni por la altura de los edificios de sus ciudades.

Recuerda que en la República Argentina hay 40.117 maestros y directores de escuelas primarias. Más de cuarenta mil personas consagradas a educar a los ciudadanos de mañana. Más de cuarenta mil personas que están preparando, día a día, el porvenir.

El porvenir mejor que saldrá de almas mejores.

BILLIKEN, Buenos Aires.

—Los grandes consoladores de la humanidad, los que nos dan el bálsamo de las dulzuras inagotables, son los grandes solitarios; son los que se retiran al desierto a oír levantarse en sus corazones el plañido desgarrador de los pobres rebaños humanos perdidos sin pastor ni perro en los desolados yermos de la vida.—*Miguel de Unamuno.*

—Las cosas verdaderamente grandes no son obra de un hombre sino de un pueblo. Las pirámides de Egipto son anónimas: las tres jornadas de julio también lo son.—*Víctor Hugo.*

—Las acciones y la conducta del individuo depende del carácter, costumbres y juicios del pueblo o nación a que pertenece.—*Büchsen.*

—En política toda mudanza deja cimientos para un nuevo cambio.—*Nicolás Maquiavelo.*

—Tanta es la distancia entre cómo se vive y cómo se debe vivir, que quien prefiere a lo que se hace lo que debería hacerse más camina a su ruina que a su consolidación.—*Maquiavelo.*

## A LOS HONDUREÑOS

Me valgo de estas líneas para poner en su conocimiento que hace pocos días ví, en el despacho del señor Admor. de Aduana de este puerto, una solicitud de La Nicaragua Mahogany Comp. y Y. N. C., pidiendo al Gobierno a Honduras se le dé una concesión para cortar maderas de caoba y cedro, que sería de lo más desastroso para el país, por monopolizar la más extensa y rica de nuestras regiones. He aquí los límites de lo que piden: por el norte, colindando con el río Patuca; por el sur, con el río Coco o Wanks; por el este, con el Mar Caribe; y por el oeste con el grado 86 de longitud; además la introducción libre de materiales de trabajo, provisiones de boca y mercaderías de consumo necesario.

Tengo seguridad de que los Poderes Ejecutivo y Legislativo echarán atrás la leonina solicitud, porque los considero bien intencionados en la defensa de los intereses nacionales. Pero nos acecha de diferentes maneras; hay marcado interés de secuestrarnos y eso se prueba con el telegrama que he recibido en esta fecha y que dice: "Tegucigalpa, 31 de marzo de 1926. Recibido en Trujillo, el 1º de abril. Gral. Juan B. Pagoaga, — Mister Feunrray, el funesto empresario americano, ha obtenido concesión del Gobierno de Nicaragua para cortar madera hasta el Patuca: como este acto ilegal viene a violar nuestro territorio conviene que esos pueblos protesten con toda energía ante el Congreso y por la prensa, defendiendo la integridad nacional.—P. López Colindres.

¿Qué les parece a nuestros compatriotas el anterior atentado? No es de cruzarse de brazos, eso, de disponer el gobierno de Nicaragua, de nuestro territorio, menospreciando nuestra soberanía nacional, tomando para él los intereses que están más acá de cincuenta leguas de la frontera. ¿Qué nombre podría dársele a ese proceder, a ese atropello? Al ser preguntado, yo diría que se llama escupir la cara a uno por uno de los hondureños y entiendo que es preferible morir o desaparecer de un todo del concierto de las naciones libres antes que pasar por ese ultraje. El Congreso debe solucionar eso sin mengua de nuestra dignidad, como lo permitan las circunstancias.

JUAN B. PAGOAGA.

Trujillo, 3 de abril de 1925.

## Un poema de Rubén Bermúdez

San Pedro Sula, abril 18, 1926.

Don Froylán Turcios,

Tegucigalpa.

Mi querido amigo:

Te envío, para tu exquisita *Revista Ariel*, un mediocre poemita que le he endilgado al Río Ulúa. Si tienes la paciencia y el tiempo desocupado, te suplico leerlo; y si lo encuentras aceptable, publicarlo.

Ultimamente me he salido de la norma vieja de la prosa, y he versificado algo. Publico de tarde en tarde "cosas" en *El Norte*, de Vidal Mejía. Quien sabe si habrás leído algunas. Escribí un canto al cerro de Pijol, austero gesto petrificado que ataja el avance del valle de Morazán hacia el sur. Y he resuelto, hasta cierto punto imitando una tendencia tuya, cantar, en estrofas adecuadas, a los detalles más nobles del terruño, en la creencia de que, paralelamente con la labor literaria, se realiza una labor patriótica. Creo haber sorprendido esta tendencia en tus versos y tus prosas de hondo romanticismo regional cuando hablas de Olancho.

Envíame *Ariel*. Y, espiritualmente, acepta mi abrazo fraternal, sobre la distancia.

R. BERMUDEZ H.

### MI POEMA AL RIO ULUA

Para Ariel.

Para cantarte ¡oh río robusto y altanero!  
yo le pondré a mi lira la gama de un cordaje  
formado con la fina voluntad del acero  
de que, antaño, tallaban las hachas de abordaje.  
Tu recuerdo es como una perenne primavera  
que el espíritu envuelve con ondas de infinito  
cuando en hostil alero de una patria extranjera  
borda su azul ensueño la mente del proscrito.  
¡Eslabón que encadenas los recuerdos del niño  
a la mente del viejo de cabellos de armiño,  
cuando lejos de Honduras el Destino le azota,  
cantarte a tí, que tienes la bondad de una mano  
que anima hacia el esfuerzo fecundo al ciudadano,  
es misión de un poeta con alma de patriota!

¡Río Ulua, serpiente voluptuosa y serena  
con tus rosca de tumbos y de espumas albeantes,  
que arrastras a tesoro, confundido en tu arena,  
robado a la malicia de las tierras distantes!  
Desde las seranías de Copán y de Gracias,  
el territorio tajas hasta la costa en dos,  
y en los valles se surcas la sed del huerto sacias,  
como si obedecieras al mandato de Dios.  
Tu misión es tan honda, tan atinada y fuerte,  
impregnando de savias la molécula inerte  
que, acaso, un brusco ruido te haría vacilar;  
y, por eso, las bestias que van por tus orillas,  
y hasta las arboledas se mueven de puntillas  
respetando en silencio tu ambición de triunfar.

Tú vuelcas tus caudales en las irrigaciones,  
tú transportas, tú abonas, rellenando el pantano,  
tú prendes la verdura sobre las plantaciones  
de la hierba gigante que produce el banano.  
Los celajes que bordas, y las irisaciones,  
y tu aliento materno germinal para el grano,  
parecen los aspectos de las ensoñaciones  
de un nupien misterioso, complejo y soberano.  
Tú que sabes del beso luminoso del astro,  
y del goce divino de un cuerpo de alabastro  
virginal que se entrega a tu caricia fría,  
tú que en tu suerte adunas lo bueno con lo bello,  
la virtud de la llama y la unción del destello,  
eres la quintaesencia de un trozo de poesía.

El agua, como el hombre, compendia aspiraciones:  
cabalga, como idea, sobre los vendabales,

es oleaje con alas volando en los ciclones,  
o lirio adormecido en las nieves boreales.  
El círculo de vida de las aguas eternas  
no detiene su impulso jamás sobre la brecha:  
se devana en los valles, taladra en las cavernas,  
es el símbolo puro de un alma insatisfecha.  
Yo no sé que ambiciones complejas e ideales  
corren entre la fuga veloz de tus cristales  
cuando tus ondas se echan por la tierra a rodar,  
porque en el crudo invierno no hay cauce que te cuadre  
rompes los malecones, sales fuera de madre,  
cobras las atrevidas insolencias del mar.

¡Río que transparentas una extraña sonata  
de cadencias de esfuerzo con tus linfas de plata!  
¡Corriente que te inicias en parajes lejanos,  
saltando con violencia juvenil a los llanos,  
y llegas a la costa, somnolienta y cansada,  
como los peregrinos al fin de la jornada!  
¡Caudal de agua que cruzas la República entera  
a pasos desiguales e inciertos de pantera:  
nuevas generaciones, que hoy tiemblan en la Nada,  
en tus vegas feraces alzarán su morada,  
junto a la nivea garza y al ruin escarabajo,  
porque tú te proclamas, de diversas maneras,  
hermano de los bosques, protector de las fieras,  
y en la garra del hombre de trabajo!

Tras la furia rugiente de las inundaciones,  
obediente a la norma compleja de tus actos  
los restos de pretéritas civilizaciones  
sacas a tus ribazos en raros artefactos.  
Se pueblan los barrancos que custodian tu orilla,  
de raros geroglíficos tallados en guijarro,  
de utensilios antiguos formados con arcilla,  
de ídolos cackchiqueles y cántaros de barro.  
Muchas veces en mi alma, vacilante y desnuda,  
ente tales milagros se incorpora una duda,  
más allá de los vuelos de la Filosofía,  
porque así como engendras lagartos, tamarites,  
y tornas los estériles territorios feraces  
eres una columna para la Arqueología.

Yo canto a las palmeras enhiestas hieriáticas  
que crecen en las vegas fecundas que tú bañas,  
a tus pozas profundas, a tus aves acuáticas,  
a la suave ternura con que peinas tus cañas;  
al rumor que te anuncia cuando esbozas un salto,  
al champán de la sierra que finen tus espumas,  
al brillante celaje de azur y carbato  
que en su vuelo errabundo aprisionan tus brumas.  
Pero hay algo más fuerte que en tu sér se origina,  
y que cual una savia de Infinito trajina  
en el oro emblemático de los versos que acuño,  
y es la huella que imprimes al niño y al anciano  
de que eres un torrente con cariño a lo humano,  
el más grande y más noble del amado terruño.

Río Ulua tranquilo, Amazonas pequeño,  
compendio del inmenso resplandor de un ensueño.  
Tú que arrastras visiones del bosque y las estrellas  
e interpretas del trueno las gigantes querellas;  
tú que ambulas tu cauce en ss enigmáticas  
que parecen milagros de puras matemáticas;  
río que al iniciarte veloz en el riachue  
ya tienes generosas complacencias de abuelo:  
cuéntale al vasto océano en tu oscuro lenguaje  
lo que a tus ondas dicen la roca o el paisaje,  
la inquietud pintoresca de tu errante vivir,  
para que en sus entrañas se fraguen ambiciones,  
se perfilen las nubes y las irisaciones,  
y las voces proféticas de nuestro porvenir.

RUBEN BERMUDEZ.

Birichiche, abril 12, 1938.

## EL AMOR

El amor es el primero de los instintos reveladores que dominan toda la creación y que parecen dictados por una voluntad suprema. Su excelencia es que todos los seres participan de él, y constituye como el lazo que une los mundos, como una finalidad. Su primer nido parece bien haber sido en los orígenes de la vida, la vida. El comienzo de la dualidad de los sexos puso allí una dirección que no cambia y produce maravillosas eclosiones. La disonancia de los sexos se reúne a una cierta altura, en una consonancia divina, ne donde nace el acuerdo perfecto de la creación y la ley fundamental del mundo. En el reino vegetal esas aspiraciones misteriosas se resumen en la flor, ese problema sin igual, delante del cual nuestra locura pasa con una estúpida inatención; la flor, lenguaje sublime, pero absolutamente enigmático, que parece bien un acto de adoración de la tierra a un amante invisible, un ritmo siempre el mismo.

La pequeña flor, en efecto, que el hombre ve apenas, es tan perfecta como la grande. La natura pone allí la misma coquetería; un mismo sér se mira en las dos.

En el seno del reino animal la equivalencia de la flor es la embriaguez del goce del niño, la belleza de la niña, esta flor de un día, esta exudación luminosa, que como la fosforescencia del gusano luciente, muestra el ardor de una vida que aspira a la expansión. Como la flor, la belleza es impersonal, el esfuerzo del individuo no influye en nada. Ella nace, aparece un momento, desaparece, como un fenómeno. Natura toda entera es ella misma, una flor llena de armonía. No se encuentra en ella una falta de designio. El mundo es bello hasta que el hombre lo toca.

En el animal el amor ha sido el principio de la belleza. En el gallo, el faisán, y otros pájaros, los colores del plumaje son más vivos, las formas mejor dibujadas. En el hombre, el amor ha sido escuela de gentileza y de cortesanía, y agregó, de religión y de moral. El amor entendido de manera elevada es así como una cosa religiosa o, más bien, hace parte de la religión. ¿Es posible que un fin tan santo como el de continuar la especie haya sido comparado a un acto culpable o ridículo? Se presta así al Eterno una inten-

ción grotesca, una verdadera contradicción.

ERNESTO RENÁN.

*Juicio de Molina sobre J.  
Antonio Domínguez*

*El Tiempo*, diario del brillante artista Froylán Turcios, ha dedicado una edición a la memoria de José Antonio Domínguez, un poeta ilustre y *malogrado*, casi desconocido en su propio terruño, a causa de las idiosincrasias de su carácter. Domínguez no vivió en el sentido de esos goces y dolores que constituyen la existencia. Atravesóla como un sonámbulo, sin derrotero fijo, extraño al amor, a la ambición, al interés personal, a todo lo que sacude los nervios en nuestro tránsito por el mundo. Pocos—entre nosotros—han tenido un más noble espíritu, un corazón de oro de tan altos quilates. La crítica, al juzgar su obra literaria, tiene que ir con tiento, porque no le puede colocar, de una vez, en una escuela definida. Tiene de romántico, de clásico y de modernista. Según mi pensar, es un tipo intermedio en las letras, un poeta de transición, una especie de puente—sólido, eso sí—entre la intelectualidad hondureña del pasado y la del presente. A la vez amó la idea y la forma, el pensamiento y su expresión. Sus versos carecen de sensibilidad erótica, de ese tono caliente, que sólo da el fuerte amor de la hembra, el roce íntimo con la mujer, el beso conseguido por voluntad o por fuerza, el doloroso placer de los brazos unidos, de las lágrimas mezcladas... Sin embargo, Domínguez tiene estrofas tiernas, como que era profundamente idealista y sentimental. Pienso que fué un admirable y lamentable *fracasado*, que se llevó a la fosa un mundo de ideas y sensaciones, que no quiso o no pudo expresar. Las letras hondureñas lamentarán siempre el eclipse de este brillante escritor, llamado a grandes destinos literarios.

JUAN RAMÓN MOLINA.

Envío de N. D.

—Casi todos los sueños de la gloria y de la fortuna han tenido que luchar, que sufrir, que pasar horas muy amargas, muy terribles. Con fe y con voluntad han triunfado.—*Rubén Darío.*

—La adulación no procede nunca de las almas grandes; es el patrimonio de los espíritus ruines que logran empequeñecerse más todavía para entrar fácilmente en la esfera vital de la persona en cuyo alrededor giran.—*Balzac.*

—Los hombres ofenden o por miedo o por odio.—*Maquiavelo.*

## Las bases del empréstito exterior aprobadas por el Congreso Nacional

◆◆◆◆

DECRETO No. 101.

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: que por decreto N° 64, de 1925, se autorizó al Poder Ejecutivo para que contratara un empréstito exterior hasta por veinte millones de dólares, con el objeto de arreglar el pago de la deuda externa e interna de la república.

CONSIDERANDO: que en cumplimiento del mencionado Decreto, el Poder Ejecutivo envió una Misión Financiera al extranjero, la cual, en vista de la situación del mercado, procedió a celebrar un arreglo de la deuda externa, que ha sido aprobado por Decreto N° 66 del 9 de marzo de 1926.

CONSIDERANDO: que según informes de dicha Comisión Financiera, la emisión de un empréstito en el extranjero debe limitarse a la cantidad necesaria para fines constructivos o reproductivos, como la cancelación de las deudas del Estado provenientes de préstamos urgentes con intereses, especialmente de los Bancos; para la redención y ampliación del Ferrocarril Nacional, para aperturas de carreteras; y para la fundación de un Banco Nacional que sirva de Agente Fiscal del Gobierno, vigile la circulación monetaria y estimule el ahorro y la producción nacional, especialmente la Agricultura.

CONSIDERANDO: que la deuda del Estado que no devenga intereses, por razón de contratos, sueldos, pensiones, subvenciones y pérdidas por causa de la guerra civil, debe ser objeto de una reglamentación especial, en armonía con un plan general de arreglo del vivo del Estado, y cuya cancelación proporcional y progresiva deba hacerse con los recursos ordinarios del Presupuesto General de Gastos. POR TANTO, y en uso de las facultades que al Poder Legislativo otorga la Constitución Política en su artículo 92, atribuciones 26 y 28,

DECRETA:

**Artículo 1º**— Autorízase ampliamente al Poder Ejecutivo para que contrate un empréstito exterior hasta por la cantidad de siete millones de dólares, los cuales se destinarán a los fines siguientes:

I. Redención y prolongación de la línea principal del Ferrocarril Interoceánico.

II. Apertura y construcción de carreteras, en las que se invertirá la cantidad que fije el Congreso Nacional, al ser aprobado el empréstito.

III. Devolución de préstamos a corto plazo, como el préstamo del Central Union Trust & Co. New York; los préstamos en efectivo de las Compañías fruteras de las casas comerciales establecidas en el país; y el préstamo de los Bancos establecidos en la República.

IV. Fundación de un Banco Nacional, acuñación de la moneda nacional y retiro de la existente mediante cambio de su equivalente por la nueva moneda acuñada.

**Artículo 2º**—El Poder Ejecutivo, al negociar el empréstito exterior antes mencionado, se sujetará a las bases o condiciones siguientes:

a) Los bonos que se emitan serán al portador, con denominaciones convenientes, devengarán un tipo de interés que no exceda 8% anual y serán amortizables semestralmente por sorteo o compra, para lo cual se creará un fondo adecuado con el objeto de lograr la total cancelación dentro de veinticinco años.

b) La emisión de tales bonos se hará a un tipo que no baje del (88%) ochenta y ocho por ciento; y los gastos y comisiones a un tipo que no exceda de un (5%) cinco por ciento.

c) Debe reservarse la República el derecho de amortizar o redimir la totalidad de los bonos existentes, con una prima de (3%) tres por ciento al cabo de los primeros cinco años de la vigencia del respectivo contrato; y con una prima de (2%) dos por ciento al cabo de los primeros diez años, desde la fecha del contrato de empréstito.

d) El servicio del empréstito, en lo que se refiere a la inversión de los fondos que produzca, de conformidad con los fines indicados

en el Art. 1º de este Decreto, lo mismo que la administración de los fondos asignados al pago de intereses y amortizaciones, será confiado por contrato especial y de acuerdo con los banqueros emisores del empréstito, a una empresa de fideicomisarios de la ciudad de New York, de reconocido crédito y responsabilidad.

e) Una vez redimido el Ferrocarril Nacional, podrá el Ejecutivo celebrar un contrato para su mejor administración, con una empresa especialista de reconocida responsabilidad en el manejo de ferrocarriles como hay varias en los Estados Unidos de América.

f) En garantía del empréstito mencionado, se afecta la tarifa aduanera de importación y exportación, tanto la que se aplica a los servicios generales de la nación, como el producto del impuesto especial destinado al fondo de caminos hasta el (50%) cincuenta por ciento de su producto, para lo cual y para mejorar el funcionamiento del servicio existente, el Poder Ejecutivo podrá aceptar que los fideicomisarios del empréstito, en su calidad de agentes fiscales del Gobierno, le propongan una organización de fiscalización y vigilancia de las Aduanas de la República, a fin de dar seguridad de que las rentas mencionadas serán debidamente recibidas y aplicadas exclusivamente al servicio del empréstito, en primer término, y en un todo de acuerdo con las tarifas y leyes que estén en vigor respecto de la recaudación y administración de Aduanas.

Asimismo, el Poder Ejecutivo puede comprometerse a que, durante la vigencia del empréstito, no se harán alteraciones a las Leyes Aduaneras en el sentido de que causen disminución en las rentas asignadas, salvo el caso de que se preparen de común acuerdo y con la debida compensación, según las necesidades económicas del país en el momento considerado.

Igualmente se comprenderá en la garantía general del empréstito, el producto neto del Ferrocarril Nacional, el que se aplicará al fondo destinado al pago de intereses y amortización del empréstito, para contribuir así a que se cubra la parte de éste invertida en el mismo ferrocarril.

g) Cualesquiera diferencias que pudiesen surgir entre el Gobierno y los fideicomisarios o su representante en la República sobre interpretación o el cumplimiento del contrato respectivo, deben ser sometidas a arbitramientos del jefe de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos de América, o, en su defecto, a cualquier otro Juez de las Cortes Federales de la misma nación por designación hecha por el Secretario de Estado de la misma República de Estados Unidos.

h) En caso de mora o falta absoluta de cumplimiento en el servicio regular de intereses y amortizaciones, el Poder Ejecutivo podrá aceptar el compromiso de admitir que los fideicomisarios del empréstito designen un experto financiero que servirá de agente consultor a los Administradores de Aduanas, para reestablecer el servicio puntual de intereses y amortización hasta la total cancelación y redención de los bonos del empréstito, de conformidad con los plazos fijados anteriormente en el párrafo marcado con la letra A del presente artículo.

Artículo 3º—Mientras se concluye el empréstito arriba autorizado, el Poder Ejecutivo podrá obtener de los acreedores interiores mencionados en el artículo 1º del presente decreto, una suspensión o moratoria de los pagos que se están haciendo o actualmente, siquiera por los meses que faltan del presente año económico, de modo que pueda equilibrarse el Presupuesto actual en lo que se refiere al servicio de los sueldos, pensiones y contratos urgentes.

Artículo 4º—Para el efecto de lograr ese equilibrio del Presupuesto, el Poder Ejecutivo adoptará mensualmente, en Consejo de Ministros, una distribución previa de los gastos públicos a efectuar en cada mes, de conformidad con los ingresos probables correspondientes.

Dado en Tegucigalpa, en el salón de sesiones, a los tres días del mes de abril de mil novecientos veintiséis.

V. CALLEJAS,  
Presidente.

G. A. CASTAÑEDA S.,  
Secretario.

J. M. ALBIR,  
Secretario.

## CONTRATO CON LA MUERTE

Érase un hombre que hizo un contrato con la muerte.

Una de las condiciones que establecieron fué que la muerte debía avisar con anticipación al hombre la hora en que debía venir por él, a fin de permitirle tener todas las cosas arregladas y estar bien preparado para el viaje que no tiene retorno.

La muerte aceptó el contrato.

Pasaron muchos años y la muerte se presentó para llevárselo.

—Pero ¿no habíamos convenido—dijo el hombre, viendo la terrible embestida—que me avisarías?

—Ya lo he hecho—replicó la implacable visitadora. Todos los días te he estado avisando.

¿No has visto, día tras día, que se iba apagando la luz de tus ojos? Pues este era un aviso.

¿No ha notado cómo tus oídos han ido desfalleciendo? Esto era un aviso.

¿No viste cómo tus cabellos iban encaneciendo semana tras semana?

¿Y qué era esto sino otro aviso?

¿No has sentido cómo tus pies han ido flaqueando y tus fuerzas te abandonan?

Además, todos los días has estado viendo en los diarios públicos esquelas mortuorias, lo mismo de viejos que de niños y jóvenes.

En tu misma familia y entre tus amigos yo he hecho también presa más de una vez.

¿Y tú me dices que no te he avisado?

¿No has visto cómo pasaron los años? Pues cada uno de ellos al terminar, ¿no te advertía nada de mi parte?

Y la muerte tenía razón, y no la tenía el que se querellaba de ella.

Todo, todo cuanto nos rodee es un mensajero de la muerte.

Los árboles que se ven despojados de sus hojas en el otoño; el sol que después de haber recorrido su más larga carrera, va declinando... todos son avisos que la muerte nos envía.

Conserve todos los números de la *Revista Ariel*, pues con los 12 de cada 6 meses puede Ud. ir empastando volúmenes importantes de textos que no perderán nunca su interés.

—No hay mayor dolor que acordarse del tiempo feliz en la miseria.—  
*Dante Alighieri.*

## RECTIFICACION

Nuestro pensamiento y nuestra acción deben tener como pedestal la verdad, y como norte la verdad, que es ley que guía y ley que eleva y dignifica. Cuanto allá tiende va en senda despejada y segura, sin que constituyan un obstáculo los tropiezos personales que nada significan ante los incalculables beneficios de aquel valioso concepto.

Decir y comprobar la verdad es una suprema ley que hay que observar en todo momento y en cualquiera esfera de acción, haciendo un cambio de frente de la pasión humana hacia el bien común, de donde surge el interés particular, imaculado y fuerte, con la convicción de *un principio de movimiento* que impulsa vigorosamente las fuerzas individuales y colectivas. No hay moralidad posible cuando falta el sentimiento del bien social; cuando a cada paso se irrespeta el orden, de derecho establecido; cuando en todo y por todo se comete trasgresión; cuando la acción del hombre es llevada más allá de los límites de lo que es justo y legal, sin reparar—no digamos ya en las lesiones personales—cuanto en un crimen de lesa-patria, a influencia del ruín interés privado y la desmedida ambición rastrera, echando por tierra el funcionamiento armónico de la sociedad que vive por el encadenamiento de fines especiales, comunes y privados, conforme cada organismo particular.

Debemos ponernos a salvo del falso concepto, de la afirmación ligera, de la hipocresía y la adulación; y corregir nuestros yerros que han venido minando día por día la institución soberana de la República, tremendamente codiciada por los de afuera y torpemente amenazada por los de adentro. ¡Todavía hay tiempo para salvarla! Encaucemos nuestra supervivencia en el equilibrio de nuestras propias funciones particulares y sociales, que de esta manera echaremos la base de la moralidad pública.

En el aspecto político-administrativo de los pueblos o del Estado, o en sus mútuas relaciones, es donde más se acentúa la necesidad de cumplir estrictamente

aquella ley, o de recorrer el camino por ella trazado, sin desviar los pasos hasta llegar al fin de la jornada, logrando así asentarse el orden y la libertad tan necesarios para el intenso desarrollo de la vida. Y a todos corresponde coadyuvar en la prosecución de esos grandes factores de la vida que son exponentes de cultura.

Conocemos nuestros derechos como ciudadanos, y nuestros deberes como tales son practicados. Nada hay más absurdo que la afirmación, con frecuencia oída, de que los pueblos no están preparados para el ejercicio de sus derechos ciudadanos, que no son aptos para el ejercicio de la libertad. Nada hay más absurdo, repetimos, que esa criminal afirmación, que acaso no sea sentida, meditada y vivida. Acaso no sea su objeto justificar el pasado, que nada menos que una montaña de nombrados para quienes se han convertido en usurpadores de los derechos de los pueblos, imponiéndoles una determinada candidatura, llevando a la conciencia nacional el dolor angustioso de ver sustituido el imperio de sus propios derechos con la irracional fuerza que ataca en cada instante el fuero interno de cada ciudadano. ¡Y qué verdad tan verdadera demuestra éste cuando, oprimido, hace flamear el pabellón de libertad para recuperar su plenitud de *ciudadano* libre, que desde la antigüedad, en Grecia y en Roma, ha dado origen a la democracia! Qué verdad tan verdadera decimos, comprobada de manera incontrovertible, que los pueblos tienen plena conciencia de sus derechos. Y cómo son pisoteados éstos, creyendo el conculcador el absoluto absurdo, que carecen de preparación para el ejercicio de los mismos.

Sólo al desastre conduce la farsa. Los pueblos no se engañan; no son una mesnada que se deja atar al yugo de la esclavitud: son conscientes y rebeldes, fuertes y altivos.

Al instante de las liquidaciones que se anticipe el momento de la rectificación.

JOSÉ B. HENRIQUEZ.

Tegucigalpa, mayo de 1926.

## LA LEYENDA DE OLANCHO VIEJO

De Adventures and Explorations en Honduras. Wella.  
—Traducción de F. Peck  
Fernández—

Víctor puso las maletas sobre su caballo y seguimos el camino con dirección a las ruinas. De lo que me decía pude comprender que con la excepción de vaqueros que a veces *sabaneaban* por allí ganado extraviado o alguna mula perdida, pocos habían tenido la audacia de llegar cerca de aquel sitio donde había sido Olancho Viejo, destruido por las convulsiones de la naturaleza. Los relatos de Víctor eran los mismos que había oído de muchísimas otras personas y coincidían con la superstición natural de pueblos católicos aislados.

Las grandes riquezas de Olancho en los tiempos de antaño habíanse centralizado en un viejo pueblo que era una especie de emporio. Allí vivían los hacendados poderosos, juntando inmensos tesoros de las minas de Guayape Arriba, y comprando el oro a los indígenas. Aquella gente, era mezquinísima, y a pesar de que las mujeres hasta en el cabello llevaban pepitas de oro, se abstentaban casi siempre de las contribuciones eclesiásticas. Y hubo un día en que la ira santa se desató sobre ellos. Fué así: había el cura ordenado que se hiciera una estatua de oro de la Virgen. La gente dejaba pasar el tiempo, viniendo las contribuciones con mucha lentitud. Al fin se completó el cuerpo de la estatua; pero habiendo sido el oro muy poco, faltó una parte para la corona, la cual se hizo entonces de cuero. Indignóse el cura, protestando enérgicamente contra aquella falta imperdonable. El pueblo, sin embargo, no escuchó la palabra santa del párroco y burlóse de él.

Más, la infame profanación de la Virgen María no tardó en traer el castigo. Un día, mientras el pueblo encontrábase reunido en la iglesia, reventóse la montaña vecina, arrojando inmensas rocas, piedras y cenizas, y en menos de una hora quedó todo destruido. Murió mucha gente y el resto huyó pavorosamente. Llegaron a Olancho, hoy pueblo de Yoro, y allí levantaron una iglesia, y como dice la leyenda, pusieron la corona de cuero, a los pies de la Virgen, como emblema de la ira santa.

—El gobernante para proceder con liberalidad debe antes hacerse respetar, sin que jamás atente contra la propiedad, porque este agravio nunca se olvida.—*Maquiavelo*.

# PAGINA SELECTA

## LA NOCHE SOBRE EL AGUA

Playas, donde Venecia  
es reina del mar.--AN-  
DRÉS CHENIER.

La negra góndola se desliza a lo largo de los palacios de mármol, como un valentón que corre a cualquier aventura nocturna con un estoque y una linterna debajo de la capa.

Un caballero y una dama charlaban de amor en la góndola:

--¡Los naranjos tan perfumados y vos tan indiferente! ¡Oh señora! Sois una estatua en un jardín.

--¿Es de una estatua este beso, Giorgio mío? ¿Por qué os disgustáis? ¿Luego me amáis?

--¡No hay una estrella en el cielo que no lo sepa y lo ignoráis vos!

--¿Qué ruido es ese?

--Nada. Sin duda el chapoteo de las olas, que sube y baja un peldaño de las escaleras.

--¡Socorro! ¡Socorro!

--Ay, madre del Salvador! ¡Alguien se ahoga!

--¡Apartaos! Está confesado--dijo un fraile que apareció en la terraza.

Y la negra góndola forzó los remos deslizándose a lo largo de los palacios de mármol, como un valentón que regresa de cualquier aventura nocturna con un estoque y una linterna debajo de la capa.

LUIS BERTRAND.

## PARA ENTONCES

(Traducción de Ismael  
Enrique Arciniegas)

Cuando en el día ansiado del triunfo, a  
(mi camino

flores el pueblo venga solícito a regar,  
y alborozado llegue con el laurel divino,  
símbolo de la gloria, mi frente a coronar,

seré encorvado anciano, doliente y pere-  
(grino,

que nada de la vida ya tiene que esperar.  
Fatigas y pesares, rigores del Destino,  
me habrán robado todo cuanto era grato  
(amar.

Vibrarán de la fama las dulces armonías...  
Los ojos cierra entonces, y piensa en  
(esos días

que huella en nuestras almas dejaron al  
(pasar,

cuando sin nombre, obscuro, te daba  
(frescas rosas,

mis primeros versos, que en noches  
(silenciosas  
tu corazón de virgen hicieron palpitar.

FAUVEL.

## DESCONOCIMIENTO

--La ignorancia es la condición necesaria, no digo ya de la felicidad, sino de la existencia misma.

Si todo lo supiésemos, no podríamos soportar la vida una sola hora. Los sentimientos que nos hacen dulce, o cuando menos tolerable, nacen de una mentira y se nutren de ilusiones.

Si poseyendo, como Dios, la verdad, la única verdad, la dejase caer de sus manos un hombre, el golpe aniquilaría el mundo, y el universo súbitamente se disiparía como una sombra.

La verdad divina, cual un juicio final, lo reduce a polvo.--ANATOLE FRANCE.

## PASARÉ

(Traducción de Ismael  
Enrique Arciniegas)

La galana primavera  
por los campos regará  
rosas, lirios y caléndulas...  
Pasaré; tú sonreirás.

El estío, cielo y tierra  
de fulgores cubrirá;  
en la selva se oirán cánticos...  
Sonreiré; tú me amarás.

El otoño a nuestras almas  
su tristeza llevará;  
rodarán las hojas pálidas...  
Te amaré; tú sonreirás.

Con sus noches sin estrellas,  
el invierno al fin vendrá.  
Soplarán heladas ráfagas...  
Yo me iré; tú llorarás.

ANIE PERREY.

## SER POETA

(Traducción de Ismael  
Enrique Arciniegas)

Ser poeta es siempre amar  
el ideal de las cosas,  
el sol, el amor, las rosas,  
cuanto ha al hombre soñar.

Ser poeta es comprender  
del mundo el arcano,  
dar al pobre la mano  
y el dolor compadecer.

Y ser poeta es sufrir  
por una ilusión querida;  
es dar mil veces la vida  
y nunca jamás morir.

G. BOUTELLAU.

## YA SE ACERCA

(Versión de Ismael  
Enrique Arciniegas)

Ya se acerca mi noche postrimera,  
la hora de la muerte se apresura  
y abierta ya la negra sepultura  
la carne mía devorar espera.

Todo hará renacer la primavera...  
Yo dormiré por siempre en noche oscura,  
y ante el sol brotará, lozana y pura,  
la flor de los sepulcros compañera.

Ven a mi tumba: en tu constancia fío.  
Coge la vida que te será querida  
porque mi sangre la nutriré, bien mío;

y llévala a tus labios, que tus besos  
como temblar me hicieron en la vida  
harán de amor estremecer mis huesos.

STECCHETTI.

--Veinte años de novela hacen de una mujer una ruina; pero veinte años de matrimonio hacen de ella algo así como un edificio público.--WILDE.

## El encanto de sus manos

Posa en mi frente tu mano altiva,  
y soñaré la aurora que corre  
como la sangre, en la seda viva  
de una bandera que rindió una torre.

Posa en mis ojos tus manos amantes,  
y soñaré la noche estrellada  
de los peregrinos y los navegantes.

Deja que aspire a mi albedrío,  
en tu mano abandonada,  
el aroma del huerto de llegada  
tras una ardiente jornada de estío.

Posa en mi boca tu mano concedida,  
y déjame soñar con la frescura  
de la fuente mejor por escondida.

Posa en mi oído tu mano ligera,  
y déjame soñar el mar divino  
en un blando descanso de ribera.

Mas, si un día este amor, hoy soberano,  
se desvanece en pálida piedad,  
posa en mi pecho tu mármorea mano,  
y déjame soñar la eternidad.

LEOPOLDO LUGONES.

## EL VIAJE

(Versión de César A. Comet)

Viajero, di, ¿qué significa el viaje?  
Cuando de pronto me viera trasladado  
a la isla de Hong-Kong o de Granada  
¿qué haría? Una ojeada me revelaría  
todo el país y unos trazos hechos con el  
lápiz me conservarían el aspecto. Luego,  
pasado el primer movimiento, reanudaría  
mi ensueño de filosofía, mis éxtasis de  
poeta y mis meditaciones metafísicas.

¿Qué tierra sería bastante nueva para  
causar extrañeza a mi pensamiento?  
¿Qué país existe del cual no pueda anti-  
ciparme su visión?

¿Qué región atraería mis miradas hasta  
el punto de apartarlas del cielo, y de  
que el cielo no apareciera en todas partes?

Siéntate, pues; levanta la cabeza hacia  
el cielo; mira y piensa.

ALFREDO DE VIGNY.

## CHALECO DE COLOR

(Traducción de José Francés.)

El poeta que ha cantado a los pobres perros  
ha recibido por toda recompensa un chaleco  
de color, a la vez rico y ajado, que hace pensar  
en el sol de otoño, en la belleza de las mu-  
jeres y en el veranillo de San Martín.

Ninguno de los que estaban presentes en la  
taberna de la calle Villahermosa olvidará nunca  
con qué petulancia se despojó el pintor de  
su chaleco para dárselo al poeta, conociendo  
de lo bueno y honrado que era cantando a los  
pobres perros. (1)

No de otro modo, un magnífico déspota Ita-  
liano de la buena época ofreciera al divino  
Aretino bien una daga enriquecida de pedrería  
o un manto de corte a cambio de un precioso  
soneto o de un curioso poema satírico.

Y todas las veces que el poeta se pone el  
chaleco se ve obligado a pensar en los buenos  
perros, en los perros filósofos, en el veranillo  
de San Martín y en la belleza de las mujeres  
maduras.

CHARLES BAUDELAIRE.

--Es preciso ser un sabio para enseñar la  
ciencia a los hombres, y todavía más, para  
hacérsela comprender a los niños.--MARNIER.

--Bástale a un joven tropezar con una mujer  
que no le ame o que le ame demasiado, para  
dar al traste con la morigeración de su vida.  
La dicha devora nuestras fuerzas, como la des-  
dicha extingue nuestras virtudes.--BALZAC.

(1) Alusión a un chaleco rojo que llevaba el  
pintor belga Stormens y del cual estaba enamorado  
Baudelaire. Una tarde que estaban jun-  
tos en la taberna Horton el pintor se lo ofreció  
al poeta. (N. del T.)

LOS FACULTATIVOS Y LOS CURANDEROS



Para Ariel.

Se trata de un niño, enfermo de fiebre tifoidea, *asistido* por un curandero, más sabio que Hipócrates, según la opinión, no solamente de las comadres del barrio, sino también de gentes que se dicen ilustradas.

Lucas el Zurdo le llamaban hacía más de veinte años. El mismo había dado al olvido su verdadero apellido.

—Este Lucas—decían—no conoce ni la O por lo redondo; pero, en punto a medicina, no hay doctor que le aventaje.... Debe ser un don del cielo.

La fantasía pueblana, la más fecunda de todas, producía concejas numerosas en tal sentido.

—Le había sacado los ojos a un ciego—decían—colocándole en su lugar y con éxito, los de un conejo; le había vuelto al revés los sesos a un loco, quien, con eso, se tornó más cuerdo que antes de perder la razón, etc., etc.

Lo anterior no es extraño, pues así es la humanidad: ascendiendo de la aldea a la urbe moderna, del ejemplar embrionario al perfeccionado, observamos que las concejas construyen muchas leyendas, aparentemente de oro, pero, en realidad, doradas. ¡Cuántos pedestales se han amasado con lágrimas y con sangre, con la estulticia, la venalidad y la pasión....! El Zurdo, en su aldea y muchas *eminencias* en la historia, tienen, de común, que han sido generados por intereses mezquinos y, en manera alguna, por ideales generosos o profundas convicciones.

El padre del enfermito *asistido* por el Zurdo rogó al Dr. Gómez Enriquez que pasara a su casa y, de acuerdo con el *médico de cabecera*, indicara lo conveniente. Aquel atendió al llamamiento.

Le extrañó un poco no conocer de cara a aquel colega; pero, bueno y confiado como era el Dr., creyó que sería algún facultativo recién llegado. Hay que observar que el padre del enfermito lo presentó como el Dr. Lucas, sin mencionar el apodo, y le llamó el Dr., porque así se lo aconsejó el taimado del curandero.

El Dr. examinó atentamente al enfermito y, después rogó a su presunto colega pasaran al aposento próximo a cambiar impresiones sobre el caso.

—Su opinión, amiguito,—se a-

presuró a decirle el curandero.

Esta expresión, reveladora de incultura social, despertó, en el espíritu del Dr. fuertes dudas sobre la autenticidad del título que al curandero había dado el papá del enfermo.

—Mi querido compañero—contestó Gómez Enriquez, haciendo o de su habitual y exquisita cortesía, a pesar de sus sospechas—entiendo que se trata de un caso de fiebre tifoidea en el segundo septenario, salvo la mejor opinión de Ud.; pienso que el pronóstico debe ser reservado y, respecto al tratamiento, creo que debemos, entre otras muchas indicaciones, hacerle tomar baños...

—¡Baños!... ¡Con calentura!—le interrumpió, escandalizado, el Zurdo. ¿Está Ud. loco? Yo creo que este es un empacho o tabardillo, pura y simplemente; que los confortes de pichón con aguardiente, amarrados en los puños, se fortificarán; que una tortilla caliente o un costalito de ceniza sobre los hígados ¡ojiga bien! sobre los hígados, le pondrán los orines en corriente; que debe evitar las comidas calientes, como camote, yuca, frijoles; que unas lavativas con azúcar y dulce le harán evacuar... y, como puede haber algo de hechizo. ¡porque aquí hay, indudablemente hechizo! debemos, ¿entiende, compañero?... debemos ponerle un buen zahumerio de azufre y pólvora debajo de la cama... En fin, debo decírselo; yo no he salido de mi pueblo; yo no he estudiado latines y, sin embargo, sé más que Ud., hombre, que sólo sabe inventar nombres de enfermedades para... para hacerse rico.

Al fin el bueno de Gómez Enriquez confirmó sus sospechas, escuchando los disparates que arremontaba aquel pasante estúpido y procaz.

Salió a la calle, ciego de rabia.

En la casa de enfrente, asomada a la puerta, le habló, a grandes gritos, una vieja. Al principio creyó el Dr. que era un hombre, por los hirsutos bigotes que cubrían su labio superior.

—¿Qué desea, señora?—dijo el Dr., creyendo que necesitaba de sus servicios y que le tratarían con las consideraciones que un facultativo tiene derecho a esperar de sus clientes.

—¿Es Ud. Enrique Gómez, el

mentado *dautor*?—le dijo la vieja.

—Soy Gómez Enriquez—contestó el facultativo.

—¡Siempre equivoco el nombre de estos condena...! continuó aquel marimacho. No importa; lo que quiero que Ud. diga es si Ud. va a sobar al enfermito de entrente, que es mi nieto.

—No, señora—dijo el Dr. continuando, a escape, su camino, lo que no le impidió escuchar a la vieja, que gritaba, regocijada:

—¡Inacia, Inacia! ¡Oíste? ¡El santo que tengo en vela me hizo el milagro! ¡El Zurdo va a curar a mi nieto, sobándole las pelotas de empacho!... Este Enriquez es, como todos los *dautores*... ¡un asesino!

Hace quince años que ocurrió lo que he referido,

El Dr. Gómez Enriquez, facultativo eminente, que curó muchos enfermos y alivió muchos más, muere dejando a su familia en la miseria.

Cometió, en su vida, una sola falta: fué demasiado bondadoso con gentes que no lo comprendieron; con ingratos que abusaron de su nobleza y de su cultura.

En cambio, el curandero de marras es rico hacendado; diputado al Congreso Nacional; coronel (era imposible que no fuera coronel... por lo menos) etc., etc.; lo que prueba, en forma indiscutible, que el sentido común, no es tan común... como parece.

V. MEJIA COLINDRES.

Tegucigalpa, mayo de 1926.

UNA CLASE DE VIEJO

¿Qué tenía aquel viejo que me recordaba a alguien de fisonomía muy proverbial.

Le fuí comparando a todos mis recuerdos y no sabía su parecido.

Llegó un momento en que fui el parroquiano al que le han quitado hace una hora, taza, cucharilla y vaso, volviendo a ser el señor que no ha pedido aún nada. Hice otra consumación de narraquino porque con el narraquino se recuerda mejor y entonces me dí cuenta de la clase de viejo que era aquél ¡era el venerable viejo de los específicos! El inventor de la loción Lecouzan. Siempre retratado en las etiquetas.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA.

—El gusto de hablar es una de las pasiones más vivas de las mujeres.—  
A. R. Lesage.

### Lo que yo pienso del empréstito

FRAGMENTO.

Yo sería partidario de un *empréstito bonaerense* por mi espíritu abiertamente hispanoamericano; pero de un empréstito estadounidense, jamás....

Rectificar es de hombres cuerdos, ha dicho uno; y Rodó dijo: renovarse es vivir. Miremos el empréstito como una amenaza a nuestra patria; el control de las aduanas por los yanquis es cinismo. De tal manera que aquel que haya votado por el empréstito y hoy mire el peligro puede echar pie atrás; aún es tiempo.

Los hombres más eminentes de Hispanoamérica han visto siempre a Yankilandia como una garra sobre el espinazo de los demás pueblos americanos.

Oigamos la voz, si queremos convencernos de México, Cuba, Santo Domingo, Haití, Nicaragua, Panamá, Colombia, Venezuela, Las Filipinas y actualmente la gran China.

MEDARDO MEJÍA.

Director de *Luz y Patria*, de Juticalpa.

### Concesiones agrarias ilegales

Prensa Asociada.

WASHINGTON, abril 18.—La Confederación Panamericana del trabajo acusa a las corporaciones de los Estados Unidos de estar respaldadas por los banqueros de Wall Street al obtener concesiones agrarias ilegales en la República de Honduras y de estar oprimiendo a los trabajadores de este país. Les hace también el cargo de estar haciendo manipulaciones tremendas de carácter imperialista al tratar de dominar las actividades comerciales de Honduras desde el punto de vista de su base económica.

De *El Día*, San Salvador.

### ESPAÑA

—Cuál es la nación que, a su juicio, tiene más vitalidad?—preguntábanle cierta vez a Bismarck.

—La España—contestó resueltamente el estadista alemán.

Las personas que lo rodeaban, que eran diplomáticos de todos los países, se quedaron atónitos. ¿Podía España tener más vitalidad que Inglaterra, la férrea organizadora; que Alemania, la laboriosa; que Francia la creadora? Imposible....

Se atrevieron a preguntarlo.  
—Porque un pueblo—respondió Bismarck—que ha soportado guerras interminables, revoluciones, invasiones, delirios religiosos, pésimos gobiernos, desastres económicos, militares y políticos, y aún se agita ilusionado, y habla de renovación y porvenir, es el pueblo que guarda en sus entrañas la mayor vitalidad del mundo.

DANIEL DE LA VEGA.

## COMITE ORGANIZADOR DE LA LIGA DE ESCRITORES DE AMERICA.

México, abril 8 de 1926.

Señor don Froylán Turcios,

*Revista Ariel*,

Tegucigalpa, Honduras, A. C.

Muy estimado señor y compañero:

Nuestro mutuo amigo, Luis Rosado Vega, me hizo el honor de enviarme una carta de usted, de fecha 14 de febrero en la cual usted acepta la designación que nuestro Enviado Plenipotenciario Rosado Vega, hiciera en la honorable persona de usted, para formar el Comité Nacional Hondureño de la Liga de Escritores de América.

Creo que la elección de nuestro delegado no podía ser mejor.

Tengo la seguridad de que ya está en su poder los primeros números de *América* y tendría el mayor gusto en recibir, en cambio, la revista de usted.

En el primer número de *América* está expuesto el principio de nuestro programa y la forma de organizar los Comités.

Será para mí muy satisfactorio tener noticias directas de usted.

DR. ATL.

## El golpe de Estado de Nicaragua

Ultimos párrafos de la opinión del internacionalista Dr. José Matos

«Por lo tanto, debe considerarse nula la inhibitoria decretada por el Congreso contra el doctor Sacasa; y en cuanto al señor Solórzano, desde el punto de la futura organización legal de los poderes públicos de Nicaragua, puede afirmarse que ha incurrido en la sanción de desconocimiento establecido en los referidos Tratados.

La conclusión final que a mí me impone, es que debe considerarse al Dr. don Juan Bautista Sacasa como Presidente Constitucional de la República de Nicaragua, al tenor de los artículos 101 y 106 de la Constitución.»

## EL FARO DE COLON

Santo Domingo, R. D., marzo 13, 1926.

Señores Froylán Turcios, Catarino Castro S., Visitación Padilla, P. Corral García, Angel G. Hernández y demás firmantes.

Tegucigalpa, (Honduras).

Señores:

Con verdadero regocijo he leído el atento y expresivo mensaje que Uds. me han dirigido con fecha 29 de diciembre de 1925, manifestando, en relación con la labor de propaganda que realiza el eminente dominicano don Enrique Deschamps en favor del Faro monumental a Colón, su decidida adhesión a ese magno proyecto, cuya realización en hermosa realidad estiman será fecunda en bienes espirituales no sólo para América y Europa, sino también para la humanidad.

Ese mensaje que Uds. han tenido la amabilidad de enviarme, y que me ha traído, junto con los latidos de su entusiasmo por la idea del Faro, la noble expresión de su afecto por el pueblo dominicano, tiene para mí también la alta significación de que los pueblos todos de la América, hermanos como siempre por los vínculos tradicionales de la raza y el sentimiento de un ideal común, se sienten asimismo inspirados por un solo pensamiento en lo tocante a la glorificación solemne de la memoria del Descubridor.

Yo tengo una fe profunda, por consiguiente, en que pronto podrá levantarse en esta Primada de América el Faro Monumental, y espero que, al igual que sus rayos luminosos, pueda ostentar a los ojos de la humanidad el histórico pendón que la iniciativa de don Angel Rivero Méndez ha señalado, y a la cual se adhieren Uds.

Con sentimientos de distinguida consideración, saluda a Uds. muy atentamente,

HORACIO VÁSQUEZ,  
Presidente de la República.

## El retorno de Chamorro al Poder

Chamorro, está visto, no se hizo esperar, por segunda vez, en la Presidencia de Nicaragua. Dijérase que existía entre uno y otra una secreta y culpable conveniencia. Acaso, hace más o menos un lustro, cuando entregó la presidencia a su tío don Diego Manuel del mismo apellido, la presidencia, como una fiel y amante concubina, hizo a Chamorro, al despedirse de él, esta promesa: *Volveré a tí al cabo de este período.*

Chamorro aguardó paciente-mente durante cuatro años. Su viejo tío, varón sagaz y prudente, tuvo el acierto de retirarlo de Nicaragua, mandándolo a Washington con una plenipotencia. La vanidad humana es grande y la librea diplomática fué como una nueva conquista para el sobrino de su tío. Chamorro, el rústico de las montañas de Chontales, debe haberse creído elevado al pináculo de la grandeza, cada vez que en la promiscuidad de las reuniones oficiales lograba codearse con los más pomposos personajes de la diplomacia mundial.

El Potomac, que vió a Wilson pasearse por sus riberas, meditando en los más trascendentales problemas de la humanidad, vió también a Emiliano discurrir por sus orillas, añorando la CARNE EN VAHO Y TIXTE nicaragüenses.

Pero Chamorro acechaba. En la psicología de ese hombre perverso está el no querer ver a su patria libre y dignificada, sino metida hasta el cuello en el fango de la prostitución y la deshonra. Chamorro dió el salto a la presidencia. Y la presidencia le fué propicia, pues como dije al principio, parece existir un culpable maridaje entre uno y otra. Sí, aquella república parece que recibiera con los brazos abiertos a Emiliano Chamorro. ¿Será que la tienen embrujada los conservadores?

Lo que hay de cierto en esto es que los pueblos son a veces incomprendibles. Emiliano Chamorro debería ser hoy el hombre más execrado de Nicaragua, y, sin

embargo, es el hombre a quien le ha bastado un simple golpe de audacia para derrocar a un presidente legítimo y adueñarse del poder. Un golpe de audacia, es rto, aun cuando perpetrado por un "dillo sin prestigios, puede producir en ciertos momentos sus resultados inmediatos; pero en las ciudades viriles, comprensivas, no trastradas por ninguna servidumbre, el pueblo reacciona, se lanza a la revolución para dar en tierra con el usurpador. El pueblo se lanza sobre ese usurpador, casi de una manera instintiva, así como se lanza la multitud contra un malhechor que comete en la vía pública una hazaña delictuosa.

Chamorro ha usurpado el poder legítimo y el pueblo de Nicaragua no se ha levantado todavía contra él, a restaurar el orden constitucional y a reivindicar sus derechos conculcados. El usurpador es, ya se sabe, nada menos que el autor del tratado Chamorro-Bryan, es decir, el hombre funesto que ha consumado la ruina de Nicaragua.

Un hecho es indudable: que Chamorro no está solo en Nicaragua. Si tal fuera, no se hubiera atrevido a ser ante empresa, o ya se habría desahogado en su contra un movimiento nacional.

En la mecánica social generalmente todo movimiento colectivo o revolución es la resultante de un marcado desequilibrio entre fuerzas antagónicas. Cuando, como en el caso actual de Nicaragua, la paz no se perturba, será porque el *chamorrismo* es lo suficientemente fuerte para contener y someter la acción de sus enemigos.

A ser cierto esto, constituiría un indicio fatal para la salud y salvación de Nicaragua. Un síntoma de envilecimiento y abyección, de los cuales no puede esperarse nada sino la sumisión servil al conquistador.

Acaso el pueblo haya caído en la inercia política y social, víctima del pesimismo y la resignación.

MALATIEL ROSALES.

El Demócrata, México.

## Ecós patrióticos

Choluteca, 24 de abril de 1926.  
A don Froylán Turcios.

Tegucigalpa.  
Inclúyame entre adversarios del empréstito. Felicítale por su patriótica labor.—Rafael Medina R.

Comayagua, 25 de abril de 1926.  
A Froylán Turcios.

Tegucigalpa.  
Ultima campaña ARIEL simpaticuísimas.—Angela Ochoa Velásquez.

Teupacenti, 25 de abril de 1926.

Amigo Turcios:—Sólo espíritus luchadores y de la robusta complexión del suyo pueden—en un medio como el nuestro—realizar una campaña autonomista tal cual la que está llevando a cabo, constituyéndose en paladín de la dignidad de la República.

Cuando calme la tempestad en el horizonte de las conciencias obsecadas, la labor del exquisito poeta será examinada con el cristal de la imparcialidad y será entonces cuando se le hará justicia.—Rafael Ramírez Medina.

Juticalpa, 15 de abril de 1926.  
Señor don Froylán Turcios.

Tegucigalpa.  
Muy estimado amigo:  
Mi opinión sobre todos los empréstitos extranjeros es ésta:

“Desgraciados los pueblos que fundan su progreso y bienestar económico en los empréstitos extranjeros: éstos menoscaban la dignidad colectiva y preparan el reinado de la esclavitud eterna.”

Con toda consideración, soy su atto. amigo.

PABLO E. AYES.

Juticalpa, abril 19 de de 1926.  
Señor don Froylán Turcios,  
publicista, escritor y poeta.

Tegucigalpa.  
Hablo al estadista como ciudadano y al discípulo como estudiante.

Nadie que se haya hecho cargo del estado habitual de la riqueza pública del país, incapaz por ahora del cumplimiento de obligaciones tan onerosas como el empréstito que se intenta; nadie que se fije en la ausente o escasa producción nacional, pues el comercio de la mercancía extranjera agota más bien nuestros recursos y el cultivo del banano y la caña de azúcar en la costa norte en manos del elemento extranjero no le deja a la nación sino las cepas y los hoyos además del escaso producto de las plantaciones de los hijos del país, a pesar de las cifras irrisorias de nuestra exportación; nadie que sepa cuáles son las leyes y principios que rigen la riqueza de pueblos e individuos y que el préstamo como operación de cambio a plazo, por la cual el prestamista dá cien pesos, por ejemplo, para recibir, después de cierto tiempo, trescientos o cuatrocientos, puede ser favorable a éste pero no al prestador a quien arruina por la inversión improductiva, lo que sucedería al gobierno que no tiene empresas, ni negocios o especulaciones de ganancia fija e inmediata, ni condiciones, ni preparación, ni disciplina, ni espíritu de empresario; nadie que comprenda la sordidez de las pasiones humanas que engendran esas corrientes de

Corresponde a los agentes de la REVISTA ARIEL un ejemplar de la misma y el 20% de sus productos.

intereses anormales y despiadados en cuyas vorágines pueden desaparecer esos millones de dólares con los que se habrán cotizado el hambre, la desesperación, la esclavitud o el desplazamiento de las generaciones futuras, podrá opinar por ese empréstito, que, como un índice fatídico, señala el final de este grupo de la raza indo-hispana en el pueblo autónomo.

Que como medida previa recobre el país sus recursos aduaneros, que de manera imprevisora y por largos períodos ha regalado en tanta concesión de importación y exportación libres, viéndose el caso risible de que un grupo de individuos pobres obsequie sus escasos recursos financieros y naturales a compañías ricas y poderosas para satisfacer el fausto y la molición yanqui; y, enmendado este yerro, que se medite, estudie, elabore y lleve a la práctica un plan científico de preparación que reviva y vigorice todos los elementos de producción y fuerzas vivas del país, empezando por el elemento hombre, que yace primitivo en nuestros campos, tornándolo sano, capacitado, virtuoso, tenaz y metódico, como lo reclama la organización del trabajo en todas las formas de la actividad nacional, que lleve al país a su industrialización y riqueza.

Con mi recuerdo, mi admiración para el escritor y poeta.

GUILUZ.

## PRESS CONGRESS OF THE WORLD

◆◆◆◆◆

Abril 2, 1926.

Mr. Froylan Turcios,  
Tegucigalpa, Honduras.

My dear Mr. Turcios:

I hope you plan to attend the Press Congress of the World to be held at Geneva-Lausanne, Switzerland, September 14-18, 1926. We are looking forward to an important meeting and your presence would contribute largely to the service that the Congress can render to journalism. Will you not advise me that you expect to attend?

If for any reason it is impossible for you to be present personally, I hope to have your continued interest in the Congress and to have the presence of some representative of your newspaper.

With cordial fraternal regard,  
Ve sincerely,

WALTER WILLIAMS,  
President.

### Suscríbese a la REVISTA ARIEL.

En sus páginas encontrará siempre lectura útil. Sus textos se publican por primera vez en Honduras.

—La caridad es la reina entre todas las virtudes.—Balzac.

Páginas históricas

## Anécdotas de otros tiempos

I

Cuatro caballeros se disputan la posesión de una mujer. Son los señores de Rouillac, de Marais, de San Vicente y de San Mauro.

San Mauro mata a San Vicente, algunos segundos después es muerto a su vez por Rouillac, quien ya había sido a Marais fuera de combate.

II

Conac, gentil-hombre de Saintanges ingenioso y arrojado, estando un día un baile, en medio de la multitud, fué empujado por el conde de Montrevel, que era entonces un jovencuelo. Conac, empujado por detrás, rechazó también con la parte posterior. Montrevel le dió una bofetada. Conac, con la mayor sangre fría, dijo estos versos:

El Aqueronte se pasa  
por una menor injuria...

Retó a Montrevel. Pero Montrevel le mató.

III

—Saint-Fox era un burlón incorregible y pesadísimo.

—Huele usted muy mal—dijo brutalmente a un gentilhombre.

Este le desafió.

—¿Para qué?—añadió Sain-Fox. Aunque usted me mate, seguirá usted oliendo mal; y si le mato yo olerá usted peor.

IV

Dos oficiales de guardias francesas

tuvieron una disputa que terminó con una bofetada. El que la recibió, el barón de C..., se puso en la mejilla ultrajada un pedazo de tafetán del tamaño de la palma de la mano. Después invita cortesmente al que le pegó, el caballero de T..., a que le acompañase detrás de los Inválidos. El caballero gana en aquel paseo una estocada que le tiene dos meses en cama. Después del lance, y en el mismo terreno, el barón sacó tranquilamente de su bolsillo unas tijeras y recortó un poco del tafetán.

Una vez curado T..., su criado le anunció una mañana una visita.

—Es—dijo—un gentilhombre que tiene un pedazo de tafetán en la cara y dice que el señor le espera.

—En efecto—responde T...,—vete a decirle que bajo.

Nuevo paseo, nueva estocada y el mismo juego de tijeras.

El caballero curó de la segunda estocada, y el barón apareció de nuevo.

El manejo continuó hasta que el tafetán quedó reducido a su más mínima expresión; ya no era más que un punto negro.

—Yo he concluido con mi tafetán—dijo entonces C... a T..., cuyo cuerpo era una criba—y usted ha concluido de penar...

Y le despachó con una estocada en el corazón.

EMILIO COLOMBEY.

Extractos hechos para ARIEL  
por GASPAR DE LA NOCHE.

## Libros recibidos últimamente por el director de ARIEL

### Traducciones éticas

Para gran poeta y  
es por Froylán Turcios.  
Afectuoso recuerdo de

SMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS.  
París, marzo de 1926.

Nuestro inolvidable amigo Arciniegas, Ministro de Colombia en París, acaba de publicar en un elegante volumen de la *Edita al Excelsior*, sus preciosas traducciones poéticas, en las que palpita su alma lítil y profunda. Son flores mágicas e los jardines extranjeros vertidas al cáncano sin perder su perfume.

Lo espíritu ávidos de luz encontrarán en estas páginas emociones altas e imperishables.

### Convento de Tepozotlán

Rafael Heliodoro Valle a su querido amigo Froylán Turcios,  
muy recordado siempre.

México, 1926.

Recibimos ayer este libro, del que hemos leído los mejores comentarios en la prensa de América.

El talento brillante de Rafael Heliodoro Valle cada día se concreta en obras de belleza o de intenso interés histórico. Nuestro distinguido compañero es una vibrante energía, una fuerza mental en perenne acción; y nosotros, desde la tierra nativa seguimos su vuelo admirable y le enviamos nuestros más sinceros aplausos.

Leeremos su último libro con fraternal interés; y en una reseña de la literatura

centroamericana próxima a editarse nos referiremos a él con mayor amplitud.

### Momento musical

A Froylán Turcios,  
esperando su juicio crítico.

Homenaje.

M. FERRARIA.

Montevideo, 1926.

Apenas hemos tenido tiempo de hojear rápidamente este volumen llegado a nuestras manos por el último correo.

Entre las frases armoniosas del prólogo de Diez-Canedo y del comentario de Enrique González Martínez, recogemos la luz y la sonoridad de las estrofas de original hermosura, de síntesis espiritual. Concisas, claras, elegantes, fuera de toda estructura vulgar, son estas poesías. En ellas florece una cerebración superior, en plena ruta ascendente, ya segura de su destino y de su fuerza.

### Por tierras fecundas

Al grande Froylán Turcios, por poeta,  
por escritor, por patriota,  
por pensamiento y brazo.

Homenaje de

J. D. VANEAS.

Cien páginas amenas constituyen este último libro del talentoso Juan D. Vaneas, uno de los más altos escritores con que cuenta Nicaragua.

Relatos sugestivos de la tierra patria, recuerdos, evocaciones históricas: todo dicho en un estilo fácil, transparente, lleno de colorido tropical.

## VOCES FRATERNALES

—Me entusiasma seguir recibiendo *Ariel*. Cada día me asombra el optimismo ciego de usted para trabajar por la salvación de los pueblos hispanoamericanos. Cuento con la propaganda que de mi parte puedo hacer aquí. Van recortes, y pronto comenzará a recibir lo que más pueda interesarle de los diarios.—*Rafael Heliodoro Valle*. (Carta de México, del 15 de marzo de 1926).

—He estado recibiendo su valiosa vista y créame que le agradezco su remisión, pues al leerla recibo el único aliento de patriotismo y de vigor mental que sopla desde sus pinares.

Labor fuerte la que usted se ha impuesto; pero estoy seguro de que triunfará, al menos entre la minoría comprensiva. Es lamentable que le haya tocado a usted nacer en un ambiente tan raquítico. En una patria más grande usted sería un prócer del pensamiento, un árbitro de multitudes.—*G. Bustillo Reina*.—(Carta de New Orleans, del 18 de abril de 1926).

—Espero con verdadero interés la llegada del próximo número de *Renovación*, donde vendrá de seguro la conferencia patriótica que Ud. dictó en el seno de dicho grupo. Ud. es altamente estimado por todos estos pueblos y su labor en pro de la autonomía nacional es apreciada en su justo mérito.

Haré lo posible por enviarle colaboración para el *Día de los Árboles*, simpático festival que es muy suyo.—*M. Bonilla*.—(Carta de Marcala, del 29 de abril de 1926).

—Es para mí mucha honra escribirle al príncipe de las letras hondureñas. Me siento orgulloso porque aún tenemos hombres de músculos de acero, que no se rendían jamás ante las adversidades del destino. Hombres como Ud. son los que necesita Honduras. En los pueblos cuánto cariño se le guarda por sus infatigables esfuerzos en pro de los sagrados intereses de la patria.—*Carlos C. Bustillo*.—(Carta de San José del Potrero, del 3 de abril de 1926).

—Su exposición en defensa de la soberanía de Honduras, enviada al Congreso Nacional, la leí con suma avidez por tres veces consecutivas. Si las montañas hondureñas tuviesen entera conciencia se conmovieran ante sus bellas, patrióticas y sublimes frases. Sin embargo, hay seres que tienen las entrañas más duras que las rocas. *Bendeck*.—(Carta de Juticalpa, del 29 de abril de 1926).

—El principal motivo de los que me impulsan a dirigirme a Ud. es felicitarlo por su noble actitud en favor de los intereses de nuestra patria y ojalá que con su esfuerzo se logre el afianzamiento de la libertad y demás derechos ciudadanos.—*Alfonso Guillén*.—(Carta de León, Nicaragua, del 27 de abril de 1926).

Puerto Cortés, 31 de marzo 1926

Señor don Froylán Turcios.

Aplaudo su patriótica labor. Afmo.—*José M. Matute*.

Choluteca, 3 de mayo 1926

Señor don Froylán Turcios.

Tegucigalpa.

Al hacerme cargo dirección *El Sur*, súplicole su exquisita colaboración. Felicítrole de corazón por su labor, la mejor y más noble en estos momentos.—*Octaviano Arias*.

### SIN CONOCIMIENTO

En cierta ocasión se acercó al actor francés Coquelin (*cadet*) uno de esos solícitos amigos perfidiosos, oficiosos y molestos con que cuentan en todas partes los artistas demasiado conocidos.

—¿Se siente usted enfermo?—le preguntó. Tiene hoy muy ma-

la cara.

—¡No me lo recuerde! Aquí donde me ve, he pasado ocho horas sin conocimiento.

—¡Ah, Dios mío!—lamentó el amigo.—¿Qué le ha ocurrido a usted?

Y Coquelin, muy serio, contestó:

—Dormía.

### Biblioteca Popular y Sala de Lectura.

Antigua Guatemala, 18 de abril de 1926.

Señor don Froylán Turcios.

Tegucigalpa.

Rep. de Honduras.

Muy Sr. mío:

Desde el desaparecimiento de *Hispano-América*, que no acabo de lamentar aún, no he tenido noticias de Ud., si exceptuamos su labor anti-intervencionista de la cual pude enterarme por unos boletines bondadosamente cedidos a esta Biblioteca por el Dr. Héctor Valenzuela y cuando se desarrollaba la guerra civil en esa capital.

Por referencias de la prensa he podido enterarme de que Ud. publica en la actualidad *Ariel* y en ese sentido me dirijo a Ud. para rogarle sea servido de obsequiarnos, como en otras ocasiones, una suscripción y regalar de ese modo a nuestros lectores las frases gallardas y de valor intelectual del ilustre poeta hondureño.

Siempre suplico a Ud. no olvidar a la *Biblioteca Popular* de esta ciudad que quiere desarrollar una labor de cultura y de acercamiento positivo, contando siempre también con el apoyo de todas aquellas personas que puedan servirnos en ese sentido. No olvide Ud. a nuestro centro de cultura y envíenos todo lo que juzgue conveniente.

En espera de sus noticias me es grato suscribirme con atenta consideración su S. S.

MARDOQUEO GARCÍA A.

### MAL DE GRANDEZA

El Congreso hondureño consignó en el presupuesto 1925-26, para cumplir simplemente con un precepto constitucional, una partida para la construcción de los 20 kilómetros de ferrocarril nacional, aunque comprenda perfectamente que este acuerdo más que risible, porque no hay dinero para construirlos.

Para el sostenimiento de una oficina de colonización e inmigración se destinaron unos \$ 42.000.

Como ya decíamos en otro lugar, el esfuerzo oficial, en materia de colonización a atraer inmigrantes, no podía ser más infeliz.

Las deficiencias de las leyes de fomento inmigratorias, la falta absoluta de un registro catastral de la propiedad y de estadísticas,

etc., son cosas negativas al deseo de atraer gente. Del resto, ¿qué valdría producir sin ferrocarriles, sin caminos para hacer el comercio aún dentro del respectivo departamento? Por eso la inmigración no ha llegado. Además, se carece completamente del alojamiento para los inmigrantes y de medios para su traslación al desierto. Con vanas promesas la política jamás será eficaz para fomentar la inmigración y menos aún para el arraigo del inmigrante.

En Honduras se continúa en pagarse de fórmulas y conceptos. Se han regalado las mejores tierras a las compañías monopolizadoras; y el mantenimiento de las grandes extensiones de tierras explica el motivo de la escasa atracción inmigratoria.

*Revista Económica.*

San Salvador, mayo de 1936.

## LA HERENCIA DEL TRABAJO

El trabajo conduce a todo, con sólo la condición de no abandonarlo jamás. El talento no es otra cosa que el fruto de la perseverancia. Todos, pues, deben tener talento a condición de quererlo con energía e inteligencia.

Muchas de las fuerzas bienhechoras que nosotros hemos creído genios, no han sido más que grandes talentos. Los genios, lo mismo que los talentos, no pueden pasar sin trabajar.

La herencia literaria legada por Zola es prodigiosa; su producción anual, que ascendía a mil o mil doscientas páginas impresas, causaba la admiración de muchos amigos. Le pregunté un día el secreto de su gigantesca producción y me contestó:

—Yo escribo solamente tres o cuatro páginas al día, pero las produzco regularmente; multiplicadas por los días del año y los años de trabajo que podemos resistir, y tendréis el secreto de mi producción, que a tantos parece prodigiosa.

J. PINOT.

Llegaron a la **LIBRERÍA DE HIPANO-AMÉRICA:**

*Cerro nativo*, por Carlos B. Quiroga.....\$ 1.75

*Los que sufren*, por Leonardo A. Bazzano. ..\$ 1.50

### MIS CHARLAS

## FROYLAN TURCIOS

Varias veces me ha tocado acompañar al poeta en su paseo vespertino. Gusta él de andar a la hora en que el día muere. Hoy nos hemos dirigido hacia la carretera de Olanchó. Al pasar por ciertas casas nos atajan el paso chiquillos bulliciosos que saludan al poeta por su nombre; él tiene una frase para cada personita y les reparte pródigamente bombones o monedas.

Serían las cinco de la tarde. La temperatura es agradable. Más allá de La Concordia, al salir de la ciudad, la proximidad del río hincha de frescuras la brisa que empieza a soplar. Turcios charla: el menor detalle, la circunstancia más menuda le dan motivos de amenidad y de agudeza. Oyéndole recuerdo que don Pablo Campos Ortiz, ex-Encargado de Negocios de México en Tegucigalpa, y hoy Secretario de Legación en Madrid, me dijo un día que esta capital tenía dos cosas apreciables: el clima y la charla de Turcios. Y así debe ser cuando yo, que soy poco amigo de mover las piernas, me encuentro casi a dos kilómetros de la ciudad sin siquiera haberme dado cuenta de ello.

La hora y el paisaje son de una solemnidad espléndida. La carretera ondea su talco sobre el costa de la montaña; abajo duermen el río; arriba atisban las canchales, y como en la lejanía los cerros están tragándose el sol, éste errama su angustia por los cielos en una estupenda policromía. El poeta se ha detenido al borde de la trocha y fija sus miradas en la magna agonía crepuscular. Su estatura es medianamente un poco grueso, viste correctamente; apoya su mano derecha sobre un bastón delgado y negro, con puño de plata; bajo el mostacho gris, recortado a la inglesa, se ven sus labios bien formados y sensuales; la nariz es pequeña pero de buen trazo.

Mientras acomodo mi fatiga sobre una banca de piedra, empiezo a acosarlo con mis preguntas:

—¿Su concepto de la vida?

Me responde al momento como si hubiera estado pensando la respuesta:

—La vida vale únicamente por la intensidad de su acción. Hay que apreciarla en su valor moral, y, en último término, por los go-

ces fisiológicos que nos ofrece. Se debe vivir con dignidad o morir.

Yo, con la prisa de mis interrogantes, avanzo:

—¿Qué inquietudes atormentan ahora su espíritu?

—Muchas. Patrióticas, familiares... y otras, vagas, heterogéneas...

Hace una breve pausa, para continuar luego con cierta nostalgia en la voz férvida:

—Una gran inquietud viendo que se van los años sin realizar los sueños definitivos, sin fijar la huella eterna. Descontento de no haber empleado mejor la vida, amargo desencanto de las cosas... Inquietud de viajar... En mí este anhelo de lo desconocido revisite en ciertas horas caracteres de aguda violencia. Es como un dolor latente que de súbito se intensifica. Un imperativo deseo

recorrer comarcas ignotas, de las constelaciones en las noches árticas, de aspirar el aliento de los piélagos distantes... En algunos amaneceres, oyendo el grito de los automóviles en marcha, mi imaginación me hace ver los barcos que salen de los puertos, las caravanas que levantan sus tiendas, los caballos piafando de impaciencia en espera de los ginetes... y una extraña angustia oprime mi alma. ¿De qué ascendiente errabundo, de qué abuelo singular heredé esta ansia perenne del viaje, esta sed de firmamentos, de aguas y regiones lejanas? Rafael Heliodoro Valle dice que de los intelectuales hondureños soy yo el que más ha leído y viajado, y es cierto. Mi mundo interior resplandece en mis insomnios con remembranzas de fastuosas metrópolis, de islas de ilusión, de mujeres espléndidas. Mis ojos han visto, con la doble vida de la materia y del espíritu, magnificencias de fábula. Pero lo que no conozco me atrae con el poder de los imanes...

Habla fácilmente y como deleitándose de sus frases.

—¿Y qué lo detiene en su vehemente deseo de salir de Honduras?

—Razones poderosas de orden íntimo y de ineludible deber patriótico...

—¿Otras inquietudes?

—La de morir de un resfriado o de otro mal vulgar y ser condu-

cido al cementerio entre las marchas fúnebres con que honran en mi aldea a los generales y coroneles que fallecen cada semana; la de ser objeto de dulzones elogios de los cronistas y oradores lúgubres. Yo quisiera morir en un acto de valor y hermosura, dejando un recuerdo de imperecedera admiración.

—A propósito, ¿qué idea tiene Ud. del valor personal?

—Que el hombre que no lo posee está destituido de uno de los más altos atributos humanos.

—Luego, la cualidad que le distingue...

Afirma sin vacilaciones:

—La sinceridad.

Los montes lejanos han terminado por tragarse el sol, y todo empieza a platearse bajo el fanal del plenilunio. Nosotros emprendemos el regreso, lentamente, porque en las noches abrileanas, en la soledad blanca de la vía y bajo el signo de la luna es un pecado ensayar las precipitaciones de un andar comercial. Pero mi deber de cronista me obliga a escudir la molición encantada aquel minuto. Debo insistir:

—¿Qué opina Ud. de la actual situación de Honduras?

—Que es grave por la incierta voluntad de los que mandan. La solución de los problemas nacionales nada tiene de imposible. El jefe del Estado puede realizarla *cuando quiera*; pero estas cosas no les interesan a los que están arriba. Por no alargar esta plática no expongo en detalle mi modo de ver tales asuntos. Pero no se necesita ser un genio para comprender cuán fácilmente podría el Ejecutivo *evitar* el peligro extranjero—que sólo no ven los ciegos de espíritu—eludiendo todo propósito de empréstito y enfrentando la situación económica con los elementos propios; *sostener* con firmeza el Laudo del Rey de España en lo relativo a la frontera

con Nicaragua; *y atraer* la emigración con el cumplimiento de su solemne compromiso de constituir un Gobierno netamente nacional.

—¿Está Ud. satisfecho de su labor autonomista?

—Yo no descanso en la defensa de la soberanía nacional. Día por día mi propaganda gana terreno en los espíritus y espero que, pronto, todos los hondureños sabrán cumplir con el máximo deber que impone el patriotismo—palabra que sólo posee un sentido altísimo y que nada tiene que ver con las acciones sangrientas ejecutadas en nuestras matanzas fratricidas.

—¿A qué atribuye Ud. nuestra deficiente producción mental?

—A la falta de casas editoras—me expresa con gran convencimiento. El día en que se funde una editorial para imprimir libros hondureños, se aumentará notablemente nuestra producción científica y literaria.

Ya dentro de la ciudad suelto yo mi última pregunta:

—¿Cuáles son sus proyectos actuales?

Todos giran alrededor de mi campaña patriótica y cultural. Forma en mi país una gran conciencia colectiva que rechaza enérgicamente la intromisión extranjera. Continúa por medio del libro y la revista, difundiendo el buen gusto literario. Ayudar a la juventud talentosa y la conquista de su porvenir, es mulando a todos los que tengan verdaderas aptitudes para triunfar en el vasto campo de las ideas. Trabajar por todos y para todos en una obra sin egoísmos, ardua y fecunda, que honre el nombre de Honduras en el exterior y convierta en fraternales compañeros a todos los hondureños que hoy adversan mis campañas.

De *Renovación*,—Tegucigalpa, mayo de 1926.

## Aprendamos la lección

Para la *Revista Ariel*.

De los países de Hispano-América, México es el único que responde con verdadera energía a los Estados Unidos de Norte América; el gobierno y pueblo mexicano se interesa por su dignidad; se interesa por el respeto a su soberanía; ésta es la razón fundamental que hace culminar la *admiración* hacia ese país que en los actuales momentos defiende el honor de los latinoamericanos;

..... por cierto éstos ignoran, en su mayoría, que el poder del conquistador *nada significa* cuando cada ciudadano se arma de valor cívico, de carácter, de verdad, porque entonces, aparece límpida la *fuerza del derecho*

En la hora presente ruedan por los campos hispanoamericanos preciosos documentos: es la Correspondencia Oficial entre los gobiernos de Estados Unidos y México.

Esos memorándums contienen el amplísimo tema de la Legislación Petrolera y Agraria Mexicanas.

Hay allí algo así como entereza, como energía y Derecho por parte de los mexicanos.

Las Secretarías de Relaciones Exteriores de los dos países, discutieron puntos de Derecho interesantes. Uno de los párrafos que me ha llamado poderosamente la atención es éste: "Por lo demás . . . México es libre no sólo para condicionar la propiedad raíz en México, sino *para impedir de plano* que los extranjeros adquieran inmuebles en la República."

Dar una contestación a los norteamericanos en los anteriores términos sólo es posible al viril, al altivo pueblo mexicano. Nosotros contemplamos, desde el querido terruño empequeñecido por sus malos hijos, la odiosa política del dólar; y nos unimos, de todo corazón, a la muy noble y enérgica actitud de los mexicanos contra los yanques, enfermos de *arrebato de tierras*

Aprendamos la lección.

J. M. RAMÍREZ DÍAZ.

Tegucigalpa, mayo de 1926.

## LUNA Y AZUL

Para ARIEL.

La luna, ebria de azul, cándida vuela, del vasto cielo en la extensión profunda y el cielo, ebrio de luna, se desvela admirando a la pálida errabunda.

Todo es paz en el éter. Todo calma; todo luna y azul en lontananza. Suena el débil susurro de la palma y el mugir del ganado en la labranza.

Esta noche de azul y blanca luna no logra despejar la espesa bruma con que cubre mi sér el desencanto...

Azul... y más azul... Luna y azul y en el fondo del alma el negro tul de eterno duelo y funeral quebranto.

RAM. PADILLA COELLO.

En el campo, el 6 de febrero de 1926.

## EL CRITICO ENVIDIOSO

El verdadero castigo de los críticos está en la muda sonrisa de los pensadores. El que critica a un alto espíritu, tiende la mano esperta, una limosna de celebridad; basta ignorarle, dejándole con la mano tendida, negándole la notoriedad que no le conferiría el desdén. El silencio del genio mata al mediocre: su indiferencia le asfixia. Algunas veces supone que le han tomado en cuenta y que se advierte su presencia; sueña que le han nombrado, aludido, refutado, injuriado. Pero todo es un simple sueño: debe resignarse a enviar desde la penumbra de donde no le saca el hombre superior.

El que tiene conciencia de su mérito no se presta a inflamar la vanidad del primer indigente que le sale al paso pretendiendo distraerle, obligándole a perder su tiempo; elige sus adversarios entre sus iguales, entre sus condignos. Los hombres superiores pueden inmortalizarse con una palabra a sus lacayos o a sus sicarios. Hay que evitar esa palabra; de muchos criticastros sólo tenemos noticia porque algún genio los honró con su desprecio.

JOSE INGENIEROS.

# HONDURAS

FRAGMENTOS

Acostumbrar a alegar los gobiernos hondureños dos grandes consolaciones. Una proviene de los *déficits* de los otros países hermanos. Es la consolación de los compañeros en desgracia. La otra es la que deriva de las llamadas mejoras de la situación económica del país, constantemente celebradas en festivos artículos de una prensa cuya opinión el gobierno ha logrado unificar... Se aprende luego en el gobierno la acostumbrada invocación de males ajenos para disculpar la obstinación del *déficit*; empero, para comprender que esa consolación ya hizo su tiempo, el entendimiento es más torpe.

Ya el ilustre profesor Jeze, al dar sus conferencias en Sudamérica, repitió: «Es imperdonable esta política financiera que siguen ustedes, que les impide el equilibrio de sus balances anuales. Parece mentira que países jóvenes y ricos, que tienen a mano tantas fuentes a donde acudir en demanda de recursos, no lo hagan de una vez y saquen de allí lo que necesitan para nivelar sus finanzas.»

En lugar de hacer obra de reconstrucción, se ha seguido una política bohemia, sin ideal, sin base económica, que ha perjudicado toda la fortuna pública del país.

Los guarismos en que se expresan las finanzas hondureñas han servido siempre para encubrir una desconsoladora realidad. Búscase en el equívoco la solución. Lo que fueron las palabras para Talleyrand acostumbra ser los guarismos en las naciones de finanzas averiadas. Por eso cada presupuesto nuevo es siempre, en Honduras, una máscara nueva en un perpetuo carnaval financiero. El que está rigiendo ahora, como era de esperar, está aún hecho por las viejas reglas. En él se sigue contando en el archivo, entre los saldos deudores, créditos de realización problemática, o asientos a propósito exagerados. Hasta regentes de Hacienda hubo quienes, para brillar con *superávits*, asentaron las grandes existencias timbradas con su valor nominal en el haber del ejercicio anual.

Se hace como en las sociedades

de finanzas comprometidas. Se disimula para tener contentos a los accionistas, y accionistas del Estado son todos los contribuyentes, los cuales reciben en dividendos los servicios que se le quiere prestar.

Hoy, para nadie es un secreto que el momento actual es el más difícil por el que ha pasado la hacienda de Honduras, porque a la situación política de ahora cabe la ardua labor de la liquidación de los desastres que trajeron consigo las largas revoluciones. Cuando al principio de 1925 el regente de la Hacienda confeccionó el presupuesto de 1925-26 (agosto-julio) ya las circunstancias difíciles por la guerra interna se estaban tocando y era de esperar que este hecho evidenciaría aún más su funesto influjo sobre el movimiento de importación. Pero a sabiendas calculóse la renta aduanera en cerca de 700.000 pesos más. Sucedió lo que era prever.

Ya en el primer trimestre de ejercicio vigente acusa con el presupuesto una diferencia de..... \$ 417.430. Un *déficit* casi de 17 por ciento del rendimiento total del Estado, lo bastante para desacreditar a la sociedad comercial, y promover su quiebra. Ahora el Estado de Honduras, que es tanto para el mundo como para la sociedad comercial, pasa todos los años más o menos indiferente, por las provocaciones de una situación parecida, agravada siempre con otra situación igual, sino más grave, en el año subsiguiente hasta que no sea generalmente olvidada la capacidad de los estadistas hondureños a otros medios de liquidación que no consisten en la creación de nuevas deudas con las compañías o extender contra los innúmeros rezagos las famosas *constancias de crédito* que antaño fueron objeto predilecto de los palaciegos-agiotistas y de la consabida camarilla para hacerse a la sombra de ellos *su agosto* (1) Así se ha andado de presupuesto en presupuesto, pero repitiéndose al menos en cada año la acostumbrada promesa de mudar de vida. Ya ninguno le presta fe; empero es una ceremonia de política. Aque-

(1) Las *constancias de crédito* compráronse hasta 12 a 15% de su valor nominal; haciendo, por medio de *influencias*, efectivo su valor integral.

lla antigua y sabia manera de saldar cuentas fué ya anunciada para los años del nuevo régimen con solemnidades oficiales, sin disculpas, sin promesas de enmendar. El regente de Hacienda sorprendió a la gente sencilla con un presupuesto bien equilibrado. ¿Y cómo consiguió esto? Del modo más burdo, ficticio y erróneo, que pudiera desearle el peor enemigo.

Se designaron en el asiento de *Crédito Público* casi 2, 5 millones para el pago de pensiones rezagadas, interés y amortización de deuda y para hacer frente a este capítulo, calculábase simplemente las rentas públicas en cerca de 2 millones más. Este asunto, es verdad, no tiene mayor importancia, ya que el fin no es la estimulación sino el rendimiento y la amortización efectiva. Sin embargo, hay de por medio, en todo caso, la seriedad administrativa, que no debe comprometerse con previsiones evidentemente infundadas, y, el crédito del Estado en el extranjero, que tendrá que sufrir más cuanto mayores sean las anunciadas deficiencias del presupuesto. Los extranjeros no tienen motivo para saber o sospechar que las bien equilibradas evaluaciones de las entradas y de los gastos presupuestos, saldados sin un centavo de *déficit* ni superávit alguno, significa apenas un juguete pirotécnico del regente de Hacienda, que no responde a la verdad de los hechos y circunstancias.

Los hombres \* directores de Honduras siguen ilusionándose en que sólo un gran empréstito exterior les puede traer la felicidad suprema. Dejando a un lado lo difícil, o más bien lo imposible que es obtener dinero para saldar *déficits* y desbarajustes en el manejo de las finanzas, cabe la pregunta: ¿Con qué recursos se haría el gravoso servicio de intereses y amortizaciones de un empréstito de unos 20 millones, que absorbería por sí solo más de 4, 5 millones de pesos, es decir, la mitad de la total renta del país?

Nadie puede ignorar que el fértil suelo de la Costa Norte, de Olancho y de la Mosquitia contienen tesoros inapreciables en los tres reinos de la naturaleza. Sin embargo, ¿de qué sirven si, privadas del auxilio de la Moral y de las Ciencias, se ignora lo que posee el país y se sigue con la política bohemia?

Para hacer frente a las más apremiantes necesidades se recurre a préstamos de casi inmediato vencimiento. Se hace administración sin el control y sin la unificación necesarios que existen en países bien organizados. Se procede como un almacenero poco experto que necesita contar el producto de la jornada, haciendo montoncitos de dinero sobre el mostrador por la incapacidad de hacer una contabilidad de conjunto y en esa forma desperdiciarse fuerzas, gastando más y marchando con lentitud y dificultad. Honduras sostiene hoy 14 tesorerías especiales, lo que resulta absurdo, ya que en vez de tener tantas cajas chicas y facilitar así aún más las filtraciones debíase crear una sola grande, controlada por el Ministerio de Hacienda. La formación de Tesorerías especiales (para la Instrucción, para Caminos, Dominios Industriales del Estado, etc.) constituye, indudablemente, verdaderos desperdicios de fuerza. Los gobernantes no deben creer que los males de Honduras son incurables y que han de persistir eternamente y que los hombres han de destrozarse siempre en luchas fratricidas, y que las masas famélicas e inadecuadas no llegarán a ver jamás un rayo de sol, ni sus llagas han de ser curadas, ni su sed de justicia y de ideal han de ser apagadas, ni ellos ni los suyos han de salir nunca de la horrible situación.

¡No! El verdadero hombre de Estado no puede ser de esos.

De la necesidad urgente de reconstruir la economía hondureña, raspándole con la legra de más fino corte la roña de que la han cubierto sistemas medioevales, no hay quien dude, porque esa necesidad todos los ojos la ven, todos los entendimientos la saben, la sienten todos los corazones de Honduras.

A lomos de un sistema rutinario, de un mal rocín de albarda con remiendos, cualquier espolique de mediana andadura podía ir adelante por el camino, a tropezones de ambos: así, nunca el buen viaje; así, el empobrecerse y el envejecer; pero así también la dulce calma y el no encantar, lastimándole el meollo. Hay que cambiar de procedimiento de marcha, adecuadamente al vivir moderno que exige rapidez y con ella y por ella los mayores beneficios.

El regente de la fortuna públi-

ca no ha de saber sólo algo de números como vulgarmente se repite en Honduras, sino ha de estudiar la ciencia económica; ha de conocer la geografía del país, por haberla estudiado con los pies, pisando el territorio, estudiando al labriego, al artesano, al industrial, al hombre de ciencia, al comerciante, al agricultor, al rentista, traficante, en su propia salsa, en su propia vida y en las laciones de la vida.

Ha de conocer los productos de cada región, el costo de producción, de tierra, de sus arrendamientos, el de los salarios, costumbres y modos de vivir de sus moradores, cambios e intercambios de la producción, cultivos, etc. Ha de saber descubrir la riqueza oculta, el fraude y el embrollo administrativo. Y ha de conocer directamente, sin traducciones y sin traductores, la verdadera potencia económica del país, su poder, su fuerza, el poder y la fuerza que puede adquirir, y desarrollar, conduciendo a este poder y a esta fuerza por el verdadero camino de la evolución.

Ha de estudiar, en fin, el comercio externo, y unido este conocimiento al de la producción del suelo y del subsuelo, a la geografía, a la topografía, a la etnografía y orografía, a los medios de comunicación terrestres, marítimos y fluviales.

\*\*

En las democracias modernas, como las de nuestros países no han de buscarse apellidos de hombre, ni forma ídolos, sino ha de considerarse la obra permanente y continua que pertenece a todos y en la cual todos han de tener siempre una parte, como en la cual, y eso quiere el régimen, se deslíe la personalidad en la colectividad.

Empero, en Honduras la efectividad de las funciones no fue, hasta ahora, más que un mito. Con cada cambio de un gobernante desorganizábase la Administración pública, imprimiendo a toda obra administrativa, en lugar del carácter de una nacionalidad y el genio de un pueblo, el carácter personal.

Fue precisamente ese procedimiento el principal causante de la ruina y de la discordia del país.

El espíritu de continuidad administrativa, sin embargo, es absolutamente necesario para el bienestar y la grandeza de Honduras.

Espíritu que debe estar hecho de tolerancia y de inteligencia, consciente, que apague rivalidades de partidos y de colores, que suprima competencias, que sólo encienda la emulación para encaminar y acabar útil comenzado por otro, o que dé valor para iniciar el necesario, que únicamente el esfuerzo ajeno y alejado debe terminar, debiera ser la norma invariable de todos los que quieren el verdadero progreso de Honduras.

Naturalmente esa continuidad administrativa no debe significar el empleo vitalicio o demasíadamente condescendiente de los mismos procedimientos ya antes practicados; no debe consistir en la repetición dócil y rutinaria de idénticos medios, porque todo eso es cuestión de formas, que han de variar con los individuos; empero, debe consistir principalmente en la conservación y desenvolvimiento de la misma obra; en su realización, en fin, puesto que es útil con cualquier procedimiento, puesto que serán dignos con cualquier medio que sea honrado.

Ese procedimiento naturalmente no podrá existir hasta tanto que Honduras no tenga orden público, base esencial de la existencia de un pueblo.

Para eso es necesario que cada uno cumpla con su deber, que cada uno limite su acción al desempeño de sus funciones, y circunscriba sus funciones a la órbita que la ley le traza.

A ningún hombre de partido o de color le asiste el derecho de tutelar la patria, sino de servirla.

Todas las veces que los caudillos, en un exagerado patriotismo, a su entender, aplican principios, oscurecen esa noción; véanse a individuos o clases substituyéndose a las leyes; y, consecuentemente, llegan los desórdenes y revueltas, con todas las consecuencias funestísimas en la inseguridad de la miseria, de la deshonra, las revoluciones.

Si el gobernante se empeña en conservar el orden, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes, acatando y haciendo acatar todos los derechos, se tendrán los espíritus pacificados y la fuerza interna para desenvolverse. Y únicamente así se puede encontrar la garantía de la vida como hombres y como nación. Y únicamente así se pueden tener buenas finanzas, el bienestar, la riqueza, las condiciones morales para la vida

plena. Si son incalculables los valores perdidos con las vidas desaparecidas en las continuas revueltas, con el trabajo apartado de sus aplicaciones fecundas, con el hogar sin protectores, con el descrédito y la falta de confianza, exactamente pueden sumarse las enormes sumas, gastos para la defensa del orden constituido que están agravando de un modo tremendo los gastos públicos.

Gastos enormes y supérfluos y falta absoluta de confianza: he aquí lo que forma el balance de la situación actual de Honduras.

Habiendo orden público ya se podrá cuidar de la regeneración de las finanzas públicas. O, mejor, con el restablecimiento del orden público y de la moral, que está hoy en olvido, ya se regenerarán las finanzas hondureñas.

Ambas están tan íntimamente ligadas, que solucionar la primera es ya comenzar a resolver la segunda.

Más para eso es condición ineludible también cortar de raíz el terrible mal de las *concesiones*, que fueron, y continúan siendo hasta hoy, uno de los principales causantes de los tremendos sufrimientos financieros del país.

No es difícil conocer lo que perdió Honduras con el otorgamiento de antieconómicas e irracionales concesiones. Las exenciones de derechos aduaneros pueden evaluarse, en el lapso de dos decenios, en no menos de 100 millones de pesos.

*Revista Económica.*

San Salvador, mayo de 1916.

*Manos de niños los predios natales*

Hoy sembremos el árbol sonoro que con su hálito el aire perfuma y le ofrece su imán bienhechor a la tierra—si el fuego la abruma; atrayendo la lluvia clemente, bendición del hogar campesino. ¡Viva el árbol en paz y en amor! Grata sombra le dé al peregrino.

Froylán TURCIOS.

(Envío de L. Z.)

## NOTAS

### Decreto sobre el empréstito

Reproducimos en este número el decreto en que el Congreso Nacional aprobó, con ligeras modificaciones, las bases del empréstito norteamericano, para que conozca el pueblo hondureño los detalles de este siniestro negocio; y para que los malos patriotas, que esperan pagos de sueldos o reconocimientos con esos dineros funestos, se convenzan que de ellos no tienen derecho a esperar ni un centavo. Claramente se especifica a forma en que se emplearán esos millones; y sólo la mala fe puede explotar la candidez y el materialismo, de la más baja ley, de esos hondureños acreedores del Gobierno, haciéndoles creer que serán pagados con el oro extranjero.

Por lo demás, para uno u otro empleo, el tal empréstito es odioso, porque lesiona la soberanía patria.

### Frivolidades

G. González y Contreras es el nombre del director de una de las revistas más bellas que se publican en América.

Editase en Santa Ana, El Salvador, y cada número nos sorprende por la calidad de sus textos.

Por antítesis se titula *Frivolidades*, pues no hay nada de frívolo en sus páginas, de una aristocracia de arte rayana en el refinamiento.

Nuestro más sincero aplauso para esa exquisita publicación, que revela la altura mental de su director y los legítimos valores de su espíritu.

### Página selecta

Del presente número en adelante la *Revista Ariel* publicará una página de altas selecciones literarias ignoradas en Honduras.

Esto, hasta donde nos sea posible, pues nosotros hemos dado a conocer a los lectores de nues-

## LA FIESTA DE LOS ÁRBOLES

El 26 de abril de 1912 hizo Froylán Turcios, en *El Nuevo Tiempo*, la siguiente excitativa:

«Hace algunos meses nos referimos en este diario a la necesidad de establecer, en toda la República, la Fiesta de los Árboles, tal como se halla reglamentada en las naciones cultas.

Excitamos hoy a los señores Ministro y Subsecretario de Instrucción Pública, para que den instrucciones a los Directores de colegios y escuelas, a fin de que procedan, en el próximo mes de mayo, a la creación de esa fiesta tan útil como simpática.

Esperamos, conocido el patriotismo de los doctores Vásquez y Guardiola, que atenderán esta excitativa; y que, con energía, trabajarán porque el festival obtenga el mejor éxito.»

### Acuerdo del Poder Ejecutivo instituyendo la Fiesta de los Árboles

Tegucigalpa, 1º de mayo de 1912.

Considerando:—Que en todos los pueblos cultos se ha instituido una práctica escolar, denominada *Fiesta de los Árboles*, la cual, a la vez que contribuye a mejorar las condiciones climatológicas, a repoblar los campos talados y a beneficiar la higiene pública, lleva también un fin eminentemente educativo, pues inspira a los niños amor al trabajo y cariño y respeto a los árboles, cuya inmensa utilidad les enseña a apreciar por este medio, el Presidente,

### ACUERDA:

1º—Instituir la *Fiesta de los Árboles*, que será celebrada anualmente en las escuelas primarias de la República.

2º—Señalar, para su celebración, el día 3 de mayo excepto en el presente año que se efectuará el 15 del mismo mes; y

3º—Encargar todas las autoridades escolares el cumplimiento del presente acuerdo, de conformidad con las disposiciones reglamentarias que dictará el Ministerio de Instrucción Pública.

COMUNIQUESE.

BONILLA,

Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,  
MARIANO VÁSQUEZ.

### HIMNO A LOS ARBOLES \*

CORO

*Manos de niños los predios natales  
pródigas abran al germen fecundo  
y en las hermosas cosechas vernaes  
vibre en las flores el alma del mundo.*

A la vida elevemos un canto recorriendo su mágica senda y planteemos un árbol gentil de su amor inmortal en ofrenda. ¡Mañana en su trémula cumbre y entre aromas y céfiros suaves bajo el cielo radioso de abril cantarán sus amores las aves.

\* Declarado oficial por disposición del Ministerio de Instrucción Pública. La música de este himno es de Rafael Coello Ramos.

tras revistas y periódicos, en veinticinco años, más de tres mil poesías y prosas de las mayores mentalidades de la literatura universal, y es muy difícil evitar las repeticiones. Pero procuraremos no incurrir en ellas, aumentando así, en cada edición, el caudal estético que informa una de las fases de nuestro programa cultural.

—No hay enemigos peores de las repúblicas que aquellos que, no sabiendo contentarse con los poderes establecidos por la Constitución, no saben hacerse superiores a la Constitución misma, y no quieren ni permanecer dentro de la ley, ni salir de ella, ni obedecer, ni usurpar.—*Cantú.*

## REVISTA ARIEL

Letras, Artes, Ciencias,  
Misceláneas.

Director:—**FROYLÁN TURCIOS.**

Aparece el 15 y 30 de cada mes en cuadernos de 28 páginas.

Suscripción mensual (números del 15 y 30)..... 0.75  
Número del día..... 0.50  
Número atrasado..... 0.60

ADMINISTRACIÓN:

ESQUINA "CASA" STREBER.

Teléfono No. 64.

## E STRELLAS FIJAS EL ORIGEN DEL MUNDO Y DEL HOMBRE

POR EL

**DR. AGUSTÍN HOMBACH,**

Arzobispo en Tegucigalpa.

De venta en la Librería de Hispano América.

## Ezequiel Mazariegos

Abogado y Notario Público

Con veinte años de práctica, ofrece sus servicios profesionales. Tegucigalpa, Barrio de La Plazuela, Avenida Colón, N° 108. Teléfono N° 202.

## SE ALQUILA

Para oficina, por un precio módico, el cuarto que ocupó la agencia de la Rosario Mining Co, en la casa Streber.

Tiene agua adentro.

Llamar al teléfono número 64.

## ALBERTO CRESPO

COMERCIANTE

Importador de mercaderías en general. Especialidad en artículos europeos de toda clase.

FRENTE AL PARQUE COLÓN

TRUJILLO, HONDURAS.

## LIBROS PARA LA JUVENTUD



José Enrique Rodó, <i>El mirador de Próspero</i> .....	\$ 4.00
” ” ” <i>Motivos de Proteo</i> .....	3.00
” ” ” <i>El que vendrá</i> .....	2.50
” ” ” <i>Hombres de América</i> .....	2.50
” ” ” <i>El camino de Paros</i> .....	2.50
” ” ” <i>Ariel</i> .....	1.75
Platón, <i>Diálogos</i> , 3 tomos pasta.....	14.00
Eurípides, <i>Tragedias</i> , pasta.....	4.00
Plotino, <i>Eneadas</i> , pasta.....	4.00
Saint-Beuve, <i>Grandes cantores de la Revolución Francesa</i> .....	2.00
” <i>Los cantores de la Naturaleza</i> .....	2.00
Con antes, <i>Don Quijote</i> , en 5 ediciones—diferentes precios.	
” <i>Rinconete y Cortadillo</i> .....	0.75
” <i>La ilustre fregona</i> .....	0.75
” <i>El ensamblamiento engañoso</i> .....	0.75
” <i>La ginebra</i> .....	0.75

## Librería de HISPANO-AMERICA

### SUSCRIPCIONES ANUALES Y SEMESTRALES

Los que paguen adelantado un año de suscripción de la *Revista Ariel* tendrán derecho a un libro de la *Librería de Hispano-América*, cuyo valor no pase de \$3. Los que remitan el vl. de un semestre, a un volumen de \$1.50.

En los envíos a los departamentos irá incluido el vl. del certificado.

### ULTIMAS COLECCIONES DE :-: ESFINGE :-:

Cada colección de 45 números vale \$ 5.00

Empastadas: \$ 10.00

Librería de *Hispano-América*.—Teléfono N° 64.

## CARLOS TRAU AGRIMENSOR

San Pedro Sula.

Teléfono 114-8

## SE ALQUILA,

por un precio económico, la casa de doña Teresa v. de Dávila, Calle del Hospital. Entenderse con don Tomás Becerra B.

REVISTA ARIEL

**BANCO ATLANTIDA**  
SUCURSAL:  
TEGUCIGALPA, HONDURAS.

OFICINA PRINCIPAL La Ceiba, Honduras.	SUCURSALES: San Pedro Sula, Puerto Cortés, Tela y Trujillo.
DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA: Bancatlán	Capital suscrito y totalmente pagado... \$ 500.000.00 oro.
Código en uso: Lieber reformado A. B. O. 5a. edición Bently.	

Admite depósitos a la vista y a plazo. Abre cuenta corriente y vende cheques. Letras de cambio y monedas extranjeras. Emite cartas de crédito, hace préstamos en garantías satisfactorias y en general toda clase de operaciones bancarias.

**CORRESPONSALES:**  
EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO.

**Casa editorial Maucci**  
Premiada  
con Gran Medalla  
de Oro en las exposiciones  
de Viena de 1903, Madrid 1907,  
Budapest 1907, Londres 1913,  
París 1913 y Gran Premio en  
la de Buenos Aires, 1910.  
Dirección telegráfica:  
MAUCCI-BARCELONA  
La correspondencia debe dirigirse  
al propietario de esta  
Casa Editorial  
Calle de Mallorca, 166.-Barcelona.

**ANGLO-AMERICANA**  
Taller de Sastrería de primera clase  
Especialidad en trajes de etiqueta.—Gran variedad de casimires  
constantemente renovados.  
**OSORIO GIRON HNOS.**

**LA SUIZA**  
de E. Défago  
Tela... Honduras.  
Este establecimiento, reciente-  
mente abierto, tiene fama por  
sus buenas mercaderías a  
precios módicos.  
Especialidad en abarrotos y  
productos del país.

**Velas, Jabón y Aguarrás**  
de excelente calidad fabricados por LA ECONOMICA  
son los artículos preferidos por los consumidores,  
por su calidad sin rival y baratura. Obtuvieron mención honorífica  
y medallas en las Exposiciones Internacionales de Buffalo, 1901; San  
Francisco de California, 1915; y en La Nacional del Centenario, en  
Tegucigalpa, 1921. LA ECONOMICA, la más antigua y acreditada  
fábrica de la República, ofrece a Ud. magníficas calidades por su  
alta economía en la compra de sus productos.

**NOSOTROS**  
REVISTA MENSUAL DE LETRAS, ARTE,  
HISTORIA, FILOSOFIA Y CIENCIAS  
SOCIALES  
Fundada el 1º de agosto de 1907.  
Por Alfredo A. Bianchi  
y Roberto F. Giusti.  
Directores:  
ALFREDO A. BIANCHI  
JULIO NOE  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(adelantada)  
EXTERIOR:  
Año..... o. a. \$ 7.—  
Dirección y Administración:  
LIBERTAD 543  
Buenos Aires, Rep. Argentina.

Abrigos. Camas de hierro y bronce. Pielés. Sweaters  
para niños. Frazadas de lana de algodón. Colchas  
blancas. Tapetes de plush, lin y algodón. Casimires  
ingleses. Donde  
**QUINCHON LEON & Cº**

**Farmacia La Salud** del Dr. Enrique Vives Monjil  
Tegucigalpa.—C. A.  
Establecimiento de Droguería y Farmacia. Importaciones directas de Dro-  
gas. Artículos Farmacéuticos, Quirúrgicos, de Perfumería. Jabones Medi-  
cinales. Especialidades en Medicinas Puras.

<b>Dr. B. MARICHAL</b> CIRUJANO DENTISTA	Operaciones sin dolor Métodos modernos Trabajos garantizados	Teléfono No. 201. Casa Streber, frente a la Central de Teléfonos.
---	--	--

**MELHADO SONS**  
COMERCIANTES  
IMPORTADORES Y EXPORTADORES  
Gran surtido de mercaderías en general europeas y americanas.  
TRUJILLO, HONDURAS.

**CALPE**  
Compañía anónima de libre-  
ría, publicaciones y ediciones  
Concesionaria para la venta  
de las obras  
EDITORIAL MUNDO LATINO.  
MADRID: avenida Pi y Margall, 7  
Ríos Rosas, 24.—Apartado 547.  
BARCELONA: Mallorca, 460.  
BUENOS AIRES: Sulpacha, 585.  
SANTO DE CHILE: Delicias, 907.  
VALPARAISO: Esmeralda, 109.

REVISTA ARIEL

## JESUS JORGE SHAURI

La tienda que vende más barato en San Pedro Sula y la que más aprecia al comprador, atendido especialmente por su propietario. El día que pruebe se convencerá.

LO ESPERAMOS

### CUYAMEL FRUIT COMPANY

STEAMSHIP SERVICE

Vapores directos para pasajeros y flete entre Puerto Cortés, Omoa y Nueva Orleans, E. U. de A.

—SUCURSALES: Puerto Cortés y Omoa, Honduras—  
—Gerente del Tráfico—Cuyamel Building—  
410 Camp Street, Nueva Orleans. La.

## Juan R. López

Tela, San Pedro Sula, Sigüepeque.  
Honduras, Centro América

Importación, Exportación. Mercaderías en general.  
Productos del país.

En conexión con la firma Laffite, López y Cía., de La Ceiba y Trujillo

## LAFFITE, LOPEZ & Co.

Importadores de mercaderías europeas y americanas.  
Agentes de victrolas y discos VICTOR.

Casa principal en La Ceiba, y en conexión con la casa de Juan R. López, San Pedro Sula.

## Hotel Ambos Mundos

DE ISIDRO MONTROY

El mejor de su clase en esta capital

Habitaciones cómodas y lujosas. Excelente y variada alimentación. Vinos y licores de las mejores marcas. Cuenta con un magnífico anexo para poder satisfacer las exigencias de su clientela. EL AMBOSMUNDOS es lugar de cita de la sociedad elegante capitalina y de las colonias extranjeras. Confianza, orden y alegría. Abierto hasta las 24 horas.

Edificio Debbe.—Tegucigalpa.

### Dr. PAREDES

MEDICO-CIRUJANO

Dedicado exclusivamente a la Cirujía y enfermedad de los ojos.

Consulta: de 3 a 5 p. m., en el Hospital General.

### Editorial Cervantes

MUNTANER, 65.

Teléf. 2263-G.

BARCELONA  
ESPAÑA.

### CIGARRILLOS DANDY

Se recomienda el paquete. Donde Urbano Ugarte.

### HERDER & Cía.

LIBREROS-EDITORES

FRIBURGO DE BRISGOVIA  
ALEMANIA.

### Dr. Guillermo Pineda

MÉDICO Y CIRUJANO

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

José Antonio Torres

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

Anuncie en esta revista, que circulará extensamente hasta en las más remotas regiones de Honduras; y que irá, en el número más amplio, a todas las mejores publicaciones del mundo. Así, su nombre y su negocio serán conocidos en todas partes.

LA REVISTA ARIEL publicará un breve juicio sobre las obras que le remitan los autores o casas editoras.

REVISTA ARIEL

**EL SUPLEMENTO**

DIRECCION: MIGUEL SANS.

**EL SUPLEMENTO**

MAGAZINE ILUSTRADA	parece todos los miércoles	CAPITAL	INTERIOR
NÚMERO DE LA SEMANA.....		\$ 0.20	\$ 0.25
" ATRASADO.....		\$ 0.40	\$ 0.50
SUSCRIPCION TRIMESTRAL (13 NÚMEROS)		\$ 2.50	\$ 3.00
" SEMESTRAL (26 " )		\$ 4.80	\$ 5.70
" ANUAL (52 " )		\$ 9.00	\$ 10
Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, E.E. UU. de Norte América, Filipinas, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, El Salvador, Santo Domingo y Uruguay.....		Año, \$ 5.50 oro	
Demás países del exterior.....		" " 7.50 "	

Dirección y Administración: Chacabuco, 367. Buenos Aires, República Argentina.

**PABLO UHLER Y C<sup>o</sup>**

Importadores. Exportadores.

SUCURSALES: AMAPALA Y CHOLUTECA.

Agencia marítima en Amapala. Venden Cajas Registradoras NACIONAL. Compran café, cueros y pieles.

**MAPA HISTORICO MUNDIAL**

de la Gran Guerra (1914-1919). Ilustrado con 66 retratos  
Tamaño: por 104 82. Vale: \$ 2.00.

LIBRERÍA DE HISPANO-AMERICA.

FRENTE AL PARQUE DE TELA

**EL HOTEL CABAÑAS**

Con buena cocina y cuartos sencillos y aseados.

Su propietario, Antonio R. Espir, tiene exquisitas atenciones para los pasajeros.

**LA HABANERA** Antigua casa Streber

Acaba de recibir:

Harina *Mariposa*, surtido completo de frutas en latas, atún (Fancy Tuna), Petit-Pois (fino), Pimientos morrones, Tomates enteros, Espárragos enteros, Puntas espárragos, Royal, Salmón, Bacalao en marquetas, Aceite de comer, Encurtidos en mostaza, Mostaza preparada, etc., etc. Todo fresco.

TELEFONO Nº 191.

**REPERTORIO AMERICANO**

Semanario de cultura hispánica.

De Filosofía y Letras, Artes, Ciencias y Educación, Misceláneas y Documentos. Publicado por

-- J. GARCIA MONGE --

Apartado 553.—San José, Costa Rica, C. A.

**Dr. Alfredo Sagastume**

Médico y Cirujano

Nuevamente se pone a la orden de su apreciable clientela. Consultas gratis para los pobres. Clínica contigua a la Farmacia Centroamericana, bajos de la casa Reina, Plaza de Dolores.

**GUSTAVO A. JIMENEZ**

ABOGADO Y NOTARIO.

Oficina: Casa Gaido.

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

**Antonio Madrid**

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

**MIGUEL OQUELI RODRIGUEZ**

ABOGADO Y NOTARIO

Tegucigalpa.

**Coronado García**

Abogado y Notario

Dirección: Media cuadra al sur de los Juzgados de Letras de lo Criminal. Tegucigalpa.

**Alfredo Trejo Castillo**

ABOGADO

Hotel Prats.—Tegucigalpa.

**Sebastián García V.**

Abogado y Notario

Ofrece sus servicios. Altos de La Hoya. Tegucigalpa.

**Dr. Antonio Vidal M.**

De la Facultad de Medicina de El Salvador.

Ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión, dedicándose a la Medicina y Cirujía General, y especialmente a las enfermedades de niños y de las vías genitourinarias.

HORAS DE CONSULTA: De 1 a 4 p. m. Para obreros, de 7 a 8 de la noche. Consultas gratis a los pobres, los días viernes, de 1 a 2 p. m. Dirección: Avenida Cervantes. Casa contigua a la Corte Suprema. Teléfono No. 157

**CARLOS ZEPEDA**

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

7ª Avenida Sur, Teléfono No. 97.

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

**F. HEGENBARTH**

CONSTRUCCIONES DE

TODAS CLASES

Experto en la hechura de planos y presupuestos.

SAN PEDRO SULA † † † † †  
† † † † † HONDURAS, C. A.

REVISTA ARIEL

Suscríbase a la REVISTA ARIEL.

LIBRERIA DE HISPANO-AMERICA

Esquina Casa Streber.  
Teléfono N° 64.

Obras de los mejores autores, artículos y modernos.  
Precios económicos, al alcance de todos.  
Véase el catálogo publicado en los números 15 y 16 de este quincenario.  
Colecciones de *Esfinge*, 45 números, \$ 5.00; de *Hispano-América*, 30 números, \$ 4.00; de *Ariel*, 21 números, \$ 5.00.  
Se despachan pedidos de los departamentos, remitiendo adelantado su valor y el del porte postal.

De España nos llegó:

Gran vino Sansón  
poderoso reconstituyente

Vino de Kola, Jerez,  
Quina y Moscatel Dalila

Gran variedad en vinos  
generosos

D. Fortín Hijos.

TEODORO KOHNCKE & C<sup>o</sup>

AMAPALA

TEGUCIGALPA

ALGODONES

HARINA: Barco Negro, Barco Azul y León.

AZUCAR: Pantaleón. PETROLEO: Capitán.

ALAMBRE ESPIGADO

GASOLINA Corona Roja

TAVARONE HERMANOS

OFICINA CENTRAL:  
Choluteca, Honduras, C. A.

Sucursales Amapala, Nacaome, Aramecina,  
San Marcos de Colón, Morolica, Texi-  
guat, El Triunfo.

Importadores — Exportadores

SURTIDO PERMANENTE

de Algodones en general. Minería Sedería.  
Cristalería. Loza. Artículos de punto de  
media. Casimires. Lino. Perfumería. Ar-  
tículos para regalo.

Unicos concesionarios para el Sur de Honduras de los Sombreros Borsalinos.—Gran  
surtido de alhajas de oro y plata que garantizamos.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.—Compramos al mejor precio de la plaza, café, cueros  
de res, pieles de venado, minerales.

- Bazar Lempira -

DE

José Fiallos V.

Renovación constante en  
mercaderías americanas y  
europeas. Gran surtido de  
mantas y driles.

Mercado San Isidro pieza N° 46 y 47

Harina EL CASTILLO,  
Calidad superior. Importa-  
da exclusivamente por  
Quinchon Leon & Co.

Harina EL BANANO.  
Azúcar SAN ANTONIO.  
Las mejores marcas de la  
plaza  
Rafael Quan & Co.

LIBROS RECIBIDOS AYER

Bourniquel, Testigos póstumos,  
pasta, \$2.50; rústica, 1.75. Brunet,  
Los himnos mágicos del Rig-  
veda, pasta, 2.25; rústica, 1.30.  
Wells, La máquina exploradora  
del tiempo, pasta, 2.25; rústica,  
1.60. Jolanda, El crisantemo ro-  
sa, pasta 2.25; rústica, 1.60. Jou-  
glet, El nuevo corsario, 1.25. Ri-  
vas, Adúltera, 2.25.

Librería de Hispano-América.

IMPORTANTE

La Administración de ARIEL  
despachará inmediatamente, pre-  
vio envío de su valor y el del por-  
te postal, todos los pedidos que se  
le hagan de los departamentos,  
de las obras de la Librería de HISPANO-AMERICA, y de las colecciones de  
las revistas *Hispano-América*,  
*Esfinge* y *Ariel*.

A nuestros amigos de  
los departamentos

Despacharemos por correo, a  
la mayor brevedad, todo trabajo  
tipográfico que nos encarguen  
nuestros amigos de los departa-  
mentos, para lo cual deberán en-  
viarnos su valor y el del porte  
postal. Cada centenar de tarje-  
tas de visita, con sus respectivos  
sobres, y los sellos del correo, les  
importará \$4.50. El block de  
cien hojas de papel fino con sus  
sobres, ambos timbrados, y el  
v. del correo, \$7.50; sin sobres,  
con el certificado, 4.00.

REVISTA ARIEL

**EL CALENDARIO SOCIAL**  
Publicación anual  
de Arte, Literatura y Variedades.

El Calendario de más amplia y extensa circulación.—ENVIAMOS GRATIS UN EJEMPLAR de cada año a las bibliotecas y centros sociales de Centro América. Esto quiere decir que EL CALENDARIO SOCIAL va a todas partes y que su ANUNCIO es leído por millones de personas que recordarán durante 365 días del año el anuncio que Ud. haga de los artículos que vende.

**BARRIOS, SANDOVAL & Co.**  
EDITORES

Imprenta ELECTRA ... G. M. Staebler ... Pasaje Coloma, Poniente, Guatemala, Centro-América.

De venta en la LIBRERÍA DE HISPANO-AMÉRICA, a 0.50 el ejemplar.

**HISPANIA**

REVISTA DE ARTE Y LETRAS DE LA RAZA

Se publica el día 10 de cada mes, en números de 64 páginas, con grabados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Año..... 25 pesetas.

Semestre... 13 "

En los otros países de la Raza y de la Lengua:

(HISPANO-AMÉRICA, BRASIL Y FILIPINAS) Y EN LOS EE. UU. DEL NORTE DE AMÉRICA

Año..... 30 pesetas.

Semestre... 16 "

En los demás países:

Año..... 40 pesetas.

MADRID

Oficinas: Fuencarral, 159.

Se vende en la Librería Hispano-América a \$ 0.60 ejemplar

**Flor de Lis**

Gran fábrica de pantalones y camisas.

Se atiende pedidos fuera de esta plaza.—Garantizamos la buena calidad de los materiales, prontitud en el despacho de nuestros productos y esmero en el trabajo.

MONTES HERMANOS.

SAN PEDRO SULA,

HONDURAS, C. A.

**Guillermo Campos**

ABOGADO -Y- NOTARIO

OFICINA PROFESIONAL OCTAVA CALLE PONIENTE, ESQUINA OPUESTA AL DOCTOR RODRÍGUEZ.

San Pedro Sula.

**BAZAR PALESTINA**  
DE ABRAHAM Y SALOMÓN

TELA, HONDURAS.

Mercaderías en general. El Bazar Palestina es el establecimiento más popular de este PUERTO.

**LA FAVORITA**

Fundador y propietario:  
Santos E. Domínguez.

Establecimiento industrial de Tegucigalpa, República de Honduras, C. A. Fundado en 1906. Famoso por la pureza de sus productos.

PREMIOS: Medalla de Plata en la Exposición Internacional Panamá-Pacífico, de San Francisco de California, 1915. Medalla de Primera Clase en la Exposición de Artes, Agricultura e Industrias de Tegucigalpa, Honduras, 15 de septiembre de 1921. Bebidas gaseosas de alta calidad, sin alcohol. CERVEZA SINTÉTICA (bebida alcoholizada), descubierta por SANTOS E. DOMÍNGUEZ, en abril de 1922, y ofrecida al público con el nombre de

**CERVEZA AZÚCAR HONDUREÑA**

Superior a las mejores cervezas fermentadas.

Cerveza Sintética, Patente Hondureña, Nº 896.

**LAMPARAS**

COMPLETAS

Baterías, Bujías y

Lentes para

repuesto.

Filtros para agua

BAZAR

UNIÓN



**PARAGUAS Y**

CAPOTES.

Calzado fuerte para el invierno

Tacones y Zuelas

GOODYEAR

Teléfono 119.

**GARAGE CHAVEZ**

Establecido en la casa que ocupó La Colmena, Calle Real—

**Viajes a Pito Solo:**

domingos y viernes en conexión con las gasolineras del Lago y de los automóviles que hacen el servicio del Jaral a Potrerillos.

**A San Lorenzo: Miércoles y Domingo.**

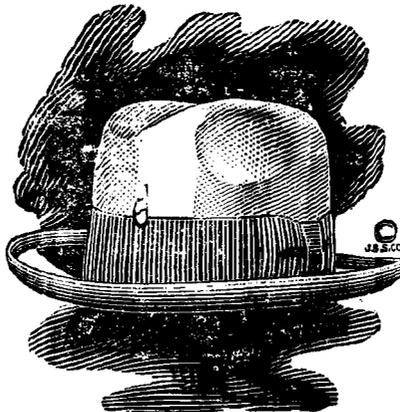
Asimismo se hacen viajes expresos a cualquiera hora de la noche. Precios convencionales.

Para arreglo de viajes entenderse con el Agente,

CONSTANTINO BERMÚDEZ.

(Teléfono No. 106).

Comayagüela.



**SANTOS SOTO**

LOS ALMACENES MEJOR SURTIDOS

DE LA CAPITAL

Sombreros Stetson, Borsalinos y otras calidades.—Corbatas, camisas, ropa interior para caballero, chisteras, guantes de etiquetas.

Visite mis almacenes, será bien recibido.

REVISTA ARIEL

**:: TEATRO NACIONAL ::**  
**EMPRESA BROOKS.**  
— ooooo —  
El coliseo de moda donde se exhiben las mejores películas del mundo.  
**PARAMOUNT**  
  
**METRO GOLDWYN MAYER.**

**Dr. Isidro R. Amaya**  
ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO.  
De las Facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, y Costa Rica. Se hace cargo de asuntos civiles, criminales y administrativos; cartulación esmerada. Horas de oficina: de 7 a 12 y de 1 a 5.  
Casa de doña Margarita Lanza.—Calle de La Fuente.

ZAPATILLAS finas de cañol.  
Calzado de todas clases para trabajar, de varios precios.  
Fábrica de Calzado  
  
LA ESTRELLA

**- Lotería Nacional de Beneficencia**  
**PREMIO MAYOR**  
..... DIEZ MIL PESOS .....

San Pedro Sula | **LA ESPAÑOLA** | SUCURSAL  
Honduras, C. A. | DE | La Pimienta.  
S. M. GABRIE Hnos.  
Comerciantes importadores directamente  
de EE. UU. Europa.  
**MERCADERÍAS EN GENERAL**  
**SIEMPRE FRESCAS, COMPRA Y VENTA.**

**Revistas extranjeras**  
a precios ínfimos, en la  
Librería de HISPANO-AMERICA.

**MOISES S. LAPEL Y HERMANO**  
LA CEIBA, HONDURAS.  
Surcursal en El Porvenir.  
Comerciantes al por mayor y menor.—Gran surtido de novedades.—Mercaderías en general.

**Constantino J. Larach**  
CASA FUNDADA EN 1912.  
Especialidad en telas de fantasía para señoras. Casimires de alta calidad y driles finos para caballeros. Siempre mantiene gran surtido de zapatos de las más afamadas marcas, para señoras, caballeros y niños. Su principal ramo es de ventas al por mayor, donde obtienen sus clientes los precios más ventajosos del mercado.  
SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C. A.

**EMILIO ARONNE**  
ARQUITECTO  
Construcciones de toda clase.  
Chalets artísticos de bloques y cemento armado.  
El bloque es el destinado a imponerse por su economía.—Lápidas artísticas de mármol se despachan para cualquier lugar.  
Teléfono No. 19.—San Pedro Sula, Honduras, C. A.

**GRAN FARMACIA**  
DE M. PAZ Y CIA.  
Garantiza a su clientela la pureza y buena calidad de sus artículos.  
San Pedro Sula, Honduras, C. A.

-- SOCIAL --  
Director: Conrado Massagüer.  
Avenida de Almendares  
esquina a Bruzón.  
Habana, Cuba.

**S. C. HANDAL**  
La casa comercial que ofrece mejores condiciones a su numerosa clientela.  
La persona que una vez visite nuestro establecimiento tiene que volver, por el fino trato que recibe y porque su dinero es bien empleado en cualquier artículo que compre.—Visite Usted a S. C. HANDAL y quedará muy satisfecho.  
Calle del Comercio,  
San Pedro Sula, Honduras, C. A.

REVISTA ARIEL

# Tipografía LA PRENSA LIBRE

Se ejecuta, con prontitud y buen gusto,  
toda clase de trabajos.

PRECIOS ————— ECONÓMICOS.

Avenida San Francisco, No. 30.

A la **LIBRERÍA DE HISPANO-AMÉRICA** ha llegado, por los últimos correos, gran número de libros selectos, lo mejor de los catálogos. Obras de los más grandes autores de todos los tiempos. **PRECIOS MÓDICOS.**

## BANCO DE HONDURAS

Fundado el 1º de octubre de 1889.

Capital Autorizado .....	\$ 1 0 000.00
Capital Acordado .....	500.000.00
Capital Suscrito .....	417.500.00
Reservas .....	441.839.93

OFICINA PRINCIPAL: Tegucigalpa  
SUCURSAL: San Pedro Sula.  
AGENCIAS: Santa Rosa de Copán, Comayagua, La Ceiba,  
Puerto Cortés, Amapala, Choluteca, Jiticalpa Sta Bárbara  
y Progreso. CORRESPONSABLE: En las principales  
ciudades del Exterior.

**CABLE: BANCO**

Códigos: ABC. 4ª y 5ª ediciones y 5 Letras, Lieber's March, Lieber 5  
Letras, Western Unión 5 Letras Gentsly y Peterson.

## Cristóbal Guerrero

**FOTÓGRAFO**

Prontitud, esmero y honradez.  
Especialidad en bustos e iluminaciones.  
Ocurrid a este centro artístico y quedaréis complacidos.  
Olanchito, Yoro Honduras.

## DIP Y COMPAÑIA

LA CEIBA, HONDURAS.  
Comerciantes al por mayor.  
Especialidad en licores y comestibles.  
Surtido completo, constantemente renovado.  
Precios sin competencia.

## Geo Cassis y Cía.

TELA-HONDURAS.  
Importadores — Exportadores.  
Mercaderías en general.  
Compran productos del país.  
A precios sin competencia.

## Diario *El Cuarto Poder*

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

Director y Gerente:

Lic. José Luis BARRIENTOS.

Se necesitan Agentes en todas las poblaciones de Centro América, especialmente en Honduras. El diario más ameno y de más circulación de la Costa Norte.

Un peso plata la suscripción  
Envíe Ud, un trimestre adelantado y se lo remitimos directamente.

## José Manuel Selva

Abogado y Notario  
TELA, HONDURAS, C. A.

## Venancio Callejas

CIRUJANO DENTISTA

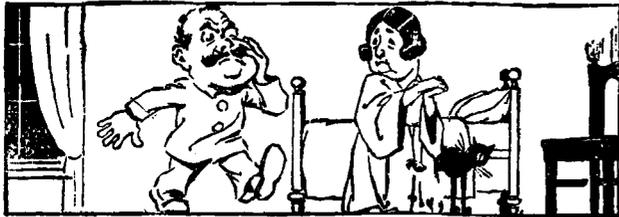
PROCEDIMIENTOS MODERNOS. GARANTIZADOS TODOS LOS TRABAJOS DE ORIFICACIONES, PUENTES, ETC.

## REVISTA DE REVISTAS EL SEMANARIO NACIONAL

Gerente: Eduardo I. Aguilar  
Director: Manuel Horta.

Srio. de Redacción: Ignacio de Miranda.  
Precios de suscripción:  
Por un año.....\$ 19.00  
Por seis meses.....\$ 10.00  
Por tres meses.....\$ 5.00  
México, D. F.—México.

# LA MUELA de la LOCURA



Al Coronel Juan Segura retirado del servicio y hombre de sin par bravura, lo está sacando de quicio una cordal negra y dura que más que "muela del juicio" es "muela de la locura"

Ya Cirila, con el dolor, a su pobre compañero en la mejilla le ha untado cuanto remedio casero en el mundo se ha inventado, pero ¡ay Dios! el resultado es siempre idéntico: cero



Furioso como un león, anoche cuando despierta, resuelve, sin dilación sacársela "viva o muerta," y en su desesperación la amarra con un cordón del tirador de la puerta

Y gritando a toda voz: "¡Muela, que el diablo te lleve!" tira con tirón feroz que todo el cuarto conmueve pero... ¡Santísimo Dios! la puerta se raja en dos y la muela... ni se mueve.



Y entonces lanza este grito a su esposa el coronel: -"¡Cirila, te necesito; vete a buscar ligerito un martillo y un cincel y córtame, ¡por Luzbel! esta muela de granito."

Suda a pobre Cirila, suda el martillo a su vez, el coronel se aniquila, el cincel se desfilía y se desdora como un 3, pero la muela ¡pardiez! permanece tan tranquila.



Y ante este nuevo fracaso así el coronel estalla: -"Si el cordel contigo falla y al cincel no le haces caso, venga mi arma de batalla y verás, muela canalla, que te arranco de un balazo."

Coje el arma como una fiera -"¡Preparen, apunten, fuego!" Sale la bala certera pega en la cordal... y luego salta a la pared frontera como pelota de juego, y la muela... ¡ni se entera!



Viendo que falla en su empresa y el dolor no se le quita, ruge, bufa, gime, reza y al fin furibundo grita: -"¡Me volaré la cabeza!" y agarra con entereza un taco de dinamita.

Arde la mecha homicida; Juan imperturbable espera; maulla el gato a voz herida, y la pobre compañera de terror enloquecida corre a buscar la manera de salvarle a Juan la vida.



Regre el punto, jadeante de emoción y acompañada por el doctor Escalante, quien de una sola mirada comprendió todo al instante y exclama con voz galante: -"No se afane. Esto no es nada"

-"Verá que sin más demora, yo lo alivio ¡Dios me asista! Para esa muela traidora aquí mismo tengo lista una cosa salvadora ante la cual, mi señora, no hay dolor que se resista."



Y dice a Juan el Doctor abriendo su maletita: -"Calma, mi amigo y señor; esta tableta bendita es más rápida y mejor para quitarle el dolor que la misma dinamita."

Y sintiendo que veloz la tableta le domina por fin la muela feroz, Juan pregunta a media voz: -"¿Qué es esta gran medicina?" -"¡Qué ha desear, hombre de Dios! ¡la insigne CAFIASPIRINA!"



Recobra su placidez la cordal horrible y dura; sonríen alegres los tres; maulla el gato con ternura; pasa la tormenta oscura y todo es calma otra vez en el hogar de Segura.

Y así el médico termina: "Si otra vez, amigo grato, cualquier dolor lo acoquina, no pase Ud. un mal rato ni busque otra medicina: tome Ud. CAFIASPIRINA y lo demás... "para el gato."

**CAFIASPIRINA** es lo más poderoso y rápido que existe para los dolores de cabeza, muelas y oído; las neuralgias; el reumatismo; los excesos alcohólicos; las traqueodolencias, etc. Levanta las fuerzas y no afecta el corazón ni los riñones.

